

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Con esta edición, los crucigramas de **Diviértete en casa**

JUEVES 4 DE ABRIL DE 2024 N° 11.948 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

El fiscal general Lanchipa confirma más **implicados** por **encubrimiento** de abusos en el caso Pedrajas

[3] Lo Urgente

[7] Lo Urgente

Sube presión para impedir cambios a Ley de Pensiones



[12] Marcas

Nacional iguala con Boca; hoy es el debut de Bolívar en Chile

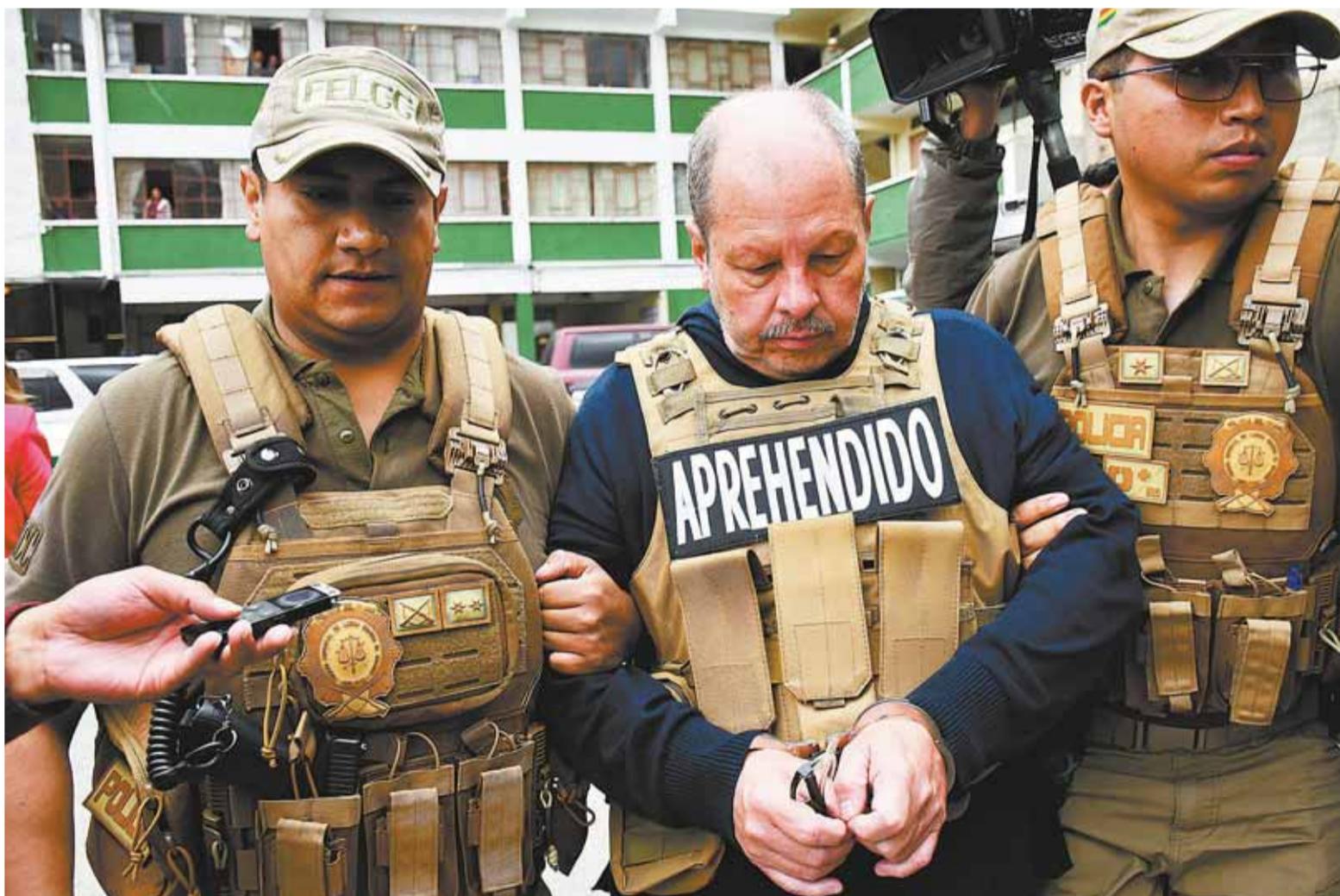
[8] Lo Urgente

Cinco días sin Odalis, no hay rastros de la desaparecida

[6] Lo Urgente

Industriales: se controló el precio del dólar paralelo

MÉNDEZ, EXJEFE DE GABINETE DE MURILLO, DEPORTADO Y DETENIDO



W Fue **expulsado** de EEUU, donde cumplía una condena por **lavado**

W Con **191 pruebas**, la Fiscalía lo imputará por **ganancias ilícitas**

[2] Lo Urgente

¡Promesa cumplida!

INAUGURAMOS LA PRIMERA PLANTA DE BIODIÉSEL

Con una inversión de Bs379,5 millones y una capacidad de producción de **1.500 barriles por día**

SABEMOS a dónde VAMOS

Urgente

Sentencia. En EEUU, se declaró culpable de conspiración para lavado de dinero, blanqueo de activos y pago de sobornos a funcionarios extranjeros

Deportado y aprehendido Méndez, exbrazo derecho de Murillo, afronta a la Justicia

Nacional. Fue expulsado de EEUU, donde cumplía una condena por lavado



LA PAZ. Sergio Méndez, cuando fue trasladado a celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

Fotos: apg

MIGUEL GÓMEZ n LA PAZ

Sergio Méndez, brazo derecho de Arturo Murillo en el gobierno transitorio de Jeanine Áñez, fue deportado de Estados Unidos, donde cumplía una condena por lavado de dinero. Apenas pisó suelo boliviano, fue aprehendido por tener cuentas pendientes con la Justicia.

Ayer, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, fue el encargado de brindar la noticia mediante su cuenta de redes sociales. “Se informa a la población que el señor Sergio Rodrigo Méndez Mendizábal (ex jefe de gabinete de Arturo Murillo) llegó a nuestro país en horas de la madrugada deportado desde Estados Unidos, donde estaba cumpliendo condena por lavado de dinero” (sic).

Llegó a las 05.50 al aeropuerto internacional de Viru Viru, en Santa Cruz. Retornó al país después de cuatro años, ya que no se tuvo pistas sobre su paradero desde poco antes de la posesión presidencial de Luis Arce, el 8 de no-

viembre de 2020. Hasta que se supo de su detención en suelo estadounidense, en mayo de 2021.

Misma suerte corrió entonces su exjefe, Murillo, quien fue el hombre fuerte del mandato de la exsenadora opositora Áñez (10 de noviembre de 2019-8 de noviembre

de 2020). Él dirigió el Ministerio de Gobierno con mano dura y también alistó maletas antes de la asunción de Arce, del Movimiento Al Socialismo (MAS). Desapareció con un abanico extenso de denuncias de corrupción en su contra.

JUSTICIA. “Ahora fue puesto ante la Justicia en nuestro país para que responda por sus delitos”, agregó Del Castillo en su mensaje por redes sociales. Es que Méndez y Murillo están implicados en un escándalo de millones de dólares: el sobreprecio en la compra de gases lacrimógenos a la empresa brasileña Cón-

dor, una jugada que se hilvanó desde finales de 2019.

Para ello se recurrió a una intermediaria, Bravo Tactical Solutions (BTS), con sede en Florida, Estados Unidos, propiedad de Bryan y Luis Berkman, y Philip Lichtenfeld. La adjudicación fue sazónada por Murillo y su equipo



de confianza para que recaiga en BTS. Al final, el sobreprecio de la compra llegó a \$us 2,3 millones.

Ese dinero fue dividido entre quienes participaron del negocio y, según las investigaciones en Estados Unidos, un “funcionario” del Ministerio de Defensa, que se presume es el exministro Luis Fernando López, quien también fue declarado prófugo de la Justicia boliviana y se encuentra tramitando un asilo político en Paraguay.

Así, Murillo, Méndez y los demás fueron acusados de lavado de dinero y sobornos, por autoridades estadounidenses. Se descubrió, por ejemplo, que el exministro de Gobierno pretendía mover en bancos de ese país los recursos obtenidos en el sobreprecio. Murillo admitió su culpabilidad y fue condenado a 70 meses de prisión, en enero del año pasado.

Méndez se declaró culpable de conspiración para lavado de dinero, blanqueo de activos y pago de sobornos a funcionarios extranjeros. Cumplía su condena y fue deportado. Ahora se encuentra en celdas de la Policía en La Paz, a la espera de su audiencia de medidas cautelares y la imputación fiscal.

DE CONFIANZA

Sergio Méndez fue el jefe de gabinete de Murillo, quien fue ministro de Gobierno

NEGOCIADO

Es acusado por el sobreprecio en la compra de gases lacrimógenos

La Fiscalía lo imputará por ganancias ilícitas



El fiscal William Alave.

Se pedirá su detención preventiva; hay 191 pruebas contra Méndez

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

La Fiscalía Departamental de La Paz está a la espera de la audiencia de medidas cautelares de Sergio Méndez, exjefe de gabinete del exministro Arturo Murillo, quien será imputado por el delito de legitimación de ganancias ilícitas.

De acuerdo con el reporte de la fiscal a cargo de la investigación, Pamela Puertocarrero, existen 191 pruebas recabadas contra Méndez y otros implicados en la compra con sobreprecio de gases lacrimógenos, en el gobierno transitorio de Jeanine Áñez.

“Méndez ha sido remitido a celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen. Es un caso de legitimación de ganancias ilícitas que el Ministerio Público

ha seguido en esta investigación sobre los gases lacrimógenos, donde existiría un sobreprecio de 2,3 millones de dólares en la adquisición para la Policía Boliviana”, remarcó el fiscal departamental de La Paz, William Alave.

Alave indicó que Méndez fue declarado rebelde ante la ley por el juez Tercero de Instrucción en lo Penal, quien emitió un mandamiento de aprehensión que fue ejecutado ayer por la Policía y el

Ministerio Público para que se presente a la audiencia cautelar.

“Ante el señalamiento de audiencia, la Fiscalía va a solicitar la detención preventiva y la continuación de un juicio oral y contradictorio, toda vez que hemos presentado una acusación en contra de Arturo Murillo, el señor Méndez Mendizábal y otras personas que deben de responder por este desfalco de 2,3 millones de dólares”, complementó.

Lanchipa confirma más implicados en el caso Pedrajas

Sociedad. Indica que hay casos abiertos en cuatro departamentos

MAURICIO DÍAZ n LA PAZ

El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, confirmó ayer que existen más implicados por encubrimiento en el caso de pederastia del sacerdote español Alfonso Pedrajas (+), con procesos de investigación en al menos cuatro departamentos.

“Entendemos que van a surgir otras personas involucradas en la misma conducta de las que han incurrido los exsacerdotes que tienen en la actualidad una detención domiciliaria, porque ellos han consentido y permitido, con su silencio, que se puedan quedar en la impunidad estos hechos graves de violación a menores”, remarcó la autoridad, en una conferencia de prensa en Sucre.

Las declaraciones de Lanchipa coinciden con las del exjesuita Pedro Lima, quien el martes adelantó, en una entrevista con **La Razón Radio**, que saldrán más nombres de curas pederastas en el “aberrante” caso Pedrajas.

Según el relato de Lima, tuvo acceso al diario completo de Pedrajas, que se conoció por un re-

portaje del periódico español El País, titulado *Diario de un pederasta*. Dicho documento se hizo público el 30 de abril del año pasado.

En ese diario, de 383 páginas, el cura confesó que abusó sexualmente de al menos 85 menores de edad en su paso por América Latina, la mayoría en Bolivia, especialmente en el colegio Juan XXIII de Cochabamba.

“Había conocimiento de muchas personas porque (los abusos sexuales) eran un secreto a voces en la Compañía de Jesús”, agregó Lima, quien afirmó que es víctima de represalias.

Denunció la existencia del “grupo palaciego” que encubre a los curas pederastas de la Compañía de Jesús, cuyos miembros se dedicaron a amedrentarlo públicamente y a través de “bots” en redes sociales.

Desde entonces, el Ministerio Público comenzó, de oficio, las investigaciones del caso, pues al menos 15 víctimas entablaron denuncias ante las autoridades.

JUAN LANCHIPA

Van a surgir otros involucrados en la misma conducta que estos exsacerdotes



“Se ha llevado adelante de manera prolija todos los elementos que nos han conducido a establecer, primero, la veracidad y existencia de los hechos, y aquella conducta punible de aquellos sacerdotes que han permitido, con su silencio cómplice, que se consuman estos hechos en contra de menores de edad”, insistió Lanchipa, en la conferencia.

La anterior semana, en una audiencia de medidas cautelares, la Justicia dictó detención domiciliaria y arraigo para los jesuitas Marcos Recolons y Ramón Alaix, otrora provinciales de la Compañía de Jesús, acusados por del delito de encubrimiento.

DELITOS. Ambos son sindicados de haber encubierto los delitos sexuales cometidos por Pedrajas en su paso como director del colegio Juan XIII.

Lima anunció, además, la posibilidad de procesar institucionalmente a la Compañía de Jesús, en la que, también institucionalmente, fueron encubiertos varios sacerdotes pederastas.

Asimismo, el fiscal Lanchipa remarcó que hay procesos de investigación en Cochabamba, Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz, que están a cargo de una comisión de fiscales, por los delitos de violación de infante, niño, niña o adolescente, y abuso sexual.



CONFERENCIA. El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, dio información del caso Pedrajas.

BNB Banco Nacional de Bolivia

COMUNICADO

El Banco Nacional de Bolivia S.A., informa a sus distinguidos clientes y público en general la actualización de su Tarifario de Servicios y Productos, Términos y Condiciones a partir del jueves 4 de abril del año 2024. El Tarifario actualizado se encontrará publicado y podrá ser consultado a través de los siguientes canales de información de BNB:

- Portal de Internet: www.bnb.com.bo.
- Pizarras electrónicas de información en sucursales y agencias del banco.
- Call Center de BNB.

Comunicado

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros y público en general, el traslado de su Agencia Obrajes a su nueva dirección detallada a continuación:

Ciudad	Nombre de la Agencia	Dirección actual	Último día de atención en la dirección actual	Nueva dirección	Fecha de atención en la nueva dirección
La Paz	Obrajes	Av. Hernando Siles #6204, esquina calle 16, zona Obrajes	6/4/2024	Av. 14 de Septiembre esquina calle 16 Carlos Sánchez Lopera #502, zona Obrajes	8/4/2024

Agradecemos tomar nota
La Paz, 4 de abril de 2024

fonoSol
800 10 2929

BancoSol

Entel Informa

entel

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general que, con el objetivo de mejora y optimización de nuestros servicios de telecomunicaciones, se procederá con el siguiente trabajo de mantenimiento:

Fecha y horas: Lunes 15 de abril de 2024 a Hrs. 00:00, por un lapso de 6 horas.

Servicios : Móvil (DATOS).

Área Afectada : Nacional.

DTT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Abril de 2024

Entel Informa

entel

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general que, con el objetivo de mejora y optimización de nuestros servicios de telecomunicaciones, se procederá con el siguiente trabajo de mantenimiento:

Fecha y Áreas Afectadas :

Lunes 15, martes 16 de abril, localidades de Cairoma, Huancane, Caranavi, La Asunta, Quime, Yaco, Licoma, Irupana, Inquisivi, Cajuata, Coripata y Coroico.

Jueves 18 y viernes 19 de abril, localidades de Eucaliptus, Caranavi, La Asunta, Quime, Yaco, Licoma, Ichoca, Irupana, Inquisivi, Cajuata, Chulumani, Coripata y Coroico.

Martes 23 y miércoles 24 de abril, localidades de Coripata, Coroico y Caranavi.

Horas y duración:

Todos los días desde horas 00:00, por un lapso de 6 horas cada día.

Servicios:

Telefonía Móvil y Acceso a Internet (GSM, UMTS y FTTH).

DTT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Abril de 2024

**Crisis interna
del MAS**

ANDREA CONDORI en LA PAZ

El Movimiento Al Socialismo (MAS) atraviesa por una de sus crisis más profundas, debido a la brecha que existe entre las facciones evista y arcista. Gabriela Montaña consideró que el partido se encuentra “en un momento de definiciones” sobre sus diferencias.

En *Piedra, Papel y Tinta*, de *La Razón*, afirmó que la crisis del MAS no se resuelve a través de una “judicialización” de la pulseta, sino debe solucionarse en el campo político, a través de las elecciones primarias internas. “No se puede pretender resolver un conflicto político en el ámbito judicial. No judicialicemos lo que puede ser resuelto en el campo político”, propuso.

En su criterio, el expresidente Evo Morales ya dio el primer paso para solucionar la crisis al ceder en dos aspectos: la realización de un nuevo congreso y su disponibilidad de ir a elecciones primarias para enfrentarse con el presidente Luis Arce. “Morales dio muestras en la capacidad de ceder. Ha planteado el hecho de ir a unas primarias cerradas pero competitivas con Luis Arce”.

DIFERENCIA. Para Montaña, las actuaciones de Morales marcaron una “importante diferencia” en la pulseta del MAS, respecto de lo que pasaba en el partido hace semanas, debido que —según dijo— unas primarias competitivas permitirían la unidad del MAS y del bloque popular.

“Quien gane tendría que ser respaldado por el perdedor”.

Aseveró que “siempre hay que ceder” para llegar a un acuerdo entre las partes. Espera que el bloque arcista tenga una respuesta a las últimas declaraciones de Morales. “Ojalá tengan respuestas positivas”.

Luego de que Morales desafiará a Arce a ir a elecciones primarias, se encendió, una vez más, el debate entre las dos facciones. El bloque arcista arguyó que Morales no está habilitado para ser

La exministra lamentó que la oposición está en un ‘desorden absoluto’, mientras que el MAS plantea una ruta del debate político mediante la ejecución de primarias competitivas

Montaña: Crisis del MAS se debe resolver en el ámbito político



ANÁLISIS. Gabriela Montaña, en una visita anterior al programa ‘Piedra, Papel y Tinta’, de *La Razón*.

candidato, mientras que los evistas aseguraron que Arce no reúne años de militancia necesarios.

Al respecto, Montaña afirmó que Morales no está inhabilitado

GABRIELA MONTAÑA

‘(Evo) Morales ha planteado primarias cerradas pero competitivas’

para ser candidato y que la Sentencia Constitucional 1010/2023 no hace referencia específica sobre la inhabilitación del expresidente.

“Esa sentencia, en su párrafo 3, establece que el tema de la habilitación a las candidaturas debe ser saldado por un análisis de la Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y no puede hacerlo una sala específica”, explicó la exministra.

Aseguró que la “propia sentencia” indica que las candidaturas deben ser revisadas con

posterioridad. “No hay un elemento conclusivo de la sentencia. Leámosla completa”.

Sobre los años de militancia de Arce, indicó que, si bien el estatuto del MAS establece que el aspirante a candidato debe tener 10 años, la misma norma interna determina que existen mecanismos para la modificación de las reglas.

“Tiene posibilidad de habilitación como precandidato”, añadió.

Incluso, aseguró que el mismo estatuto establece que en un ampliado nacional del MAS se pue-

den definir los mecanismos, binomios y requisitos. “Un ampliado del MAS puede definir qué candidatos (irán a primarias)”.

Consideró que existen “muchos caminos” para que Arce pueda ser habilitado como candidato.

De ese modo, Montaña no solamente planteó las primarias como salida al conflicto del partido oficialista, sino como solución a la crisis política en el país.

OPOSICIÓN. Lamentó que la oposición se encuentra en un “desorden absoluto”, mientras que el MAS, una vez más, plantea una ruta del debate político mediante la ejecución de las primarias competitivas. “El MAS es el que señala una ruta a través de la propuesta de Morales”, dijo.

Afirmó que, por medio de ese proceso, el MAS busca profundizar la democracia interior de los partidos del país. “Al otro lado (oposición) veo desorden, desorientación, no tienen una respuesta común a la respuesta de hacer primarias competitivas”.

A su vez, cuestionó la propuesta sobre primarias abiertas por parte de la alianza opositora Comunidad Ciudadana (CC). “No tienen votos suficientes para hacer avanzar las primarias. Lo hacen para tapar que no tienen militancia y que no han trabajado por tantos años”.

Reclamó que, desde la consolidación del MAS en el poder, en 2005, la oposición no ha tenido la capacidad de construir un “partido político serio”. “Son un desorden total”, insistió.

Montaña indicó que todavía hay un camino para resolver la crisis política, que son las elecciones primarias.

La Ley 1096, de Organizaciones Políticas, dispone que las fuerzas políticas elegirán a su binomio “en un proceso electoral primario, obligatorio y simultáneo convocado por el TSE y realizado 120 días antes de la emisión de la convocatoria para las elecciones generales”.

Evo plantea congreso el 4 de mayo o el 10 de junio



Evo Morales, jefe del MAS.

NACIONAL. Morales indica que ambas fechas son por la ‘confusa’ conminatoria

MAURICIO DIAZ en LA PAZ

Con una conminatoria en curso, el jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, planteó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) un congreso nacional de su partido para el 4 de mayo o el 10 de junio de este año. Sin embargo, afirmó que el Órgano

Electoral deberá confirmar “cuál (de las dos fechas) es aplicable”.

El expresidente, acompañado por otros miembros de su directiva y algunos representantes de organizaciones sociales que lo respaldan, brindó una conferencia y leyó la resolución que “da cumplimiento a la conminatoria del TSE”.

De esa manera, Morales y su entorno buscan “dar cumplimiento” al plazo de 25 días establecido.

El TSE decidió no registrar el congreso del MAS celebrado en

Lauca Ñ, Cochabamba, en octubre de 2023, eso debido a una serie de incumplimientos a la convocatoria y el estatuto del MAS. Instruyó a la directiva una nueva convocatoria, pese a la insistencia de su equipo jurídico sobre la “legitimidad” de ese encuentro.

El exmandatario explicó que la propuesta de dos fechas, ambas previstas en el estadio Bicentenario de Villa Tunari, desde las 08.00, responde a la “confusa” conminatoria del TSE. Dijo que se envió

una carta para que los vocales expliquen si el plazo de 25 días es para presentar la convocatoria o para que se realice el congreso, pero la respuesta “no llegó”.

La resolución de la Sala Plena del TSE, del 28 de marzo de 2024, “conmina” a que el MAS, “en el plazo de 25 días calendario, computable a partir de la notificación con la presente resolución, emita la convocatoria a Congreso Nacional Ordinario para la renovación de su directiva”.

Crisis interna del MAS

El fallo abordó un amparo sobre la convocatoria a las elecciones judiciales

RUBÉN ATAHUICHI en LA PAZ
El domingo, Evo Morales desafió al presidente Luis Arce a ir a elecciones primarias para la definición del candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS) en los comicios generales de 2025.

“Si el Lucho gana, tengo que hacer campaña por el Lucho; si yo gano, el Lucho tiene que hacer campaña para mí”, justificó en radio Kawsachun Coca.

En el Gobierno no tomaron el guante, pero fue el ministro de Justicia, Iván Lima, quien puso el punto sobre las íes. La propuesta de primarias pretende dejar “sin efecto la Sentencia 1010/2023 y de esa manera poder participar en una elección primaria”, apuntó.

Con ese argumento, el ala arcista del MAS busca ahora cerrarle el paso a la postulación de Morales, quien fue presidente de Bolivia entre 2006 y 2009 al amparo de la vieja Constitución y elegido con la nueva Constitución en 2009 y reelegido en 2014.

¿De qué se trata la Sentencia Constitucional 1010/2023? Es un fallo del Tribunal Constitucional que abordó un recurso de inconstitucionalidad contra la convocatoria a elecciones judiciales.

“El accionante denunció la lesión de sus derechos a la libertad de expresión y a la ciudadanía (...)”, califica el documento de la sentencia —cuyo magistrado relator fue René Yván Espada Navía— al comenzar su desarrollo.

CAUSA. El recurrente, Miguel Ángel Balcázar, había planteado el recurso de inconstitucionalidad de la convocatoria a elecciones judiciales, del 27 de marzo de 2023, en la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de Beni. Denunció específicamente el requisito de “no haber expresado posturas políticas de manera pública”.

Al abordar el caso “concreto”, el recurso de Balcázar, el TCP ve “necesario y relevante analizar las limitaciones al derecho al sufragio pasivo”. Así, aprovecha también para referirse a la repostulación de magistrados y consejeros.

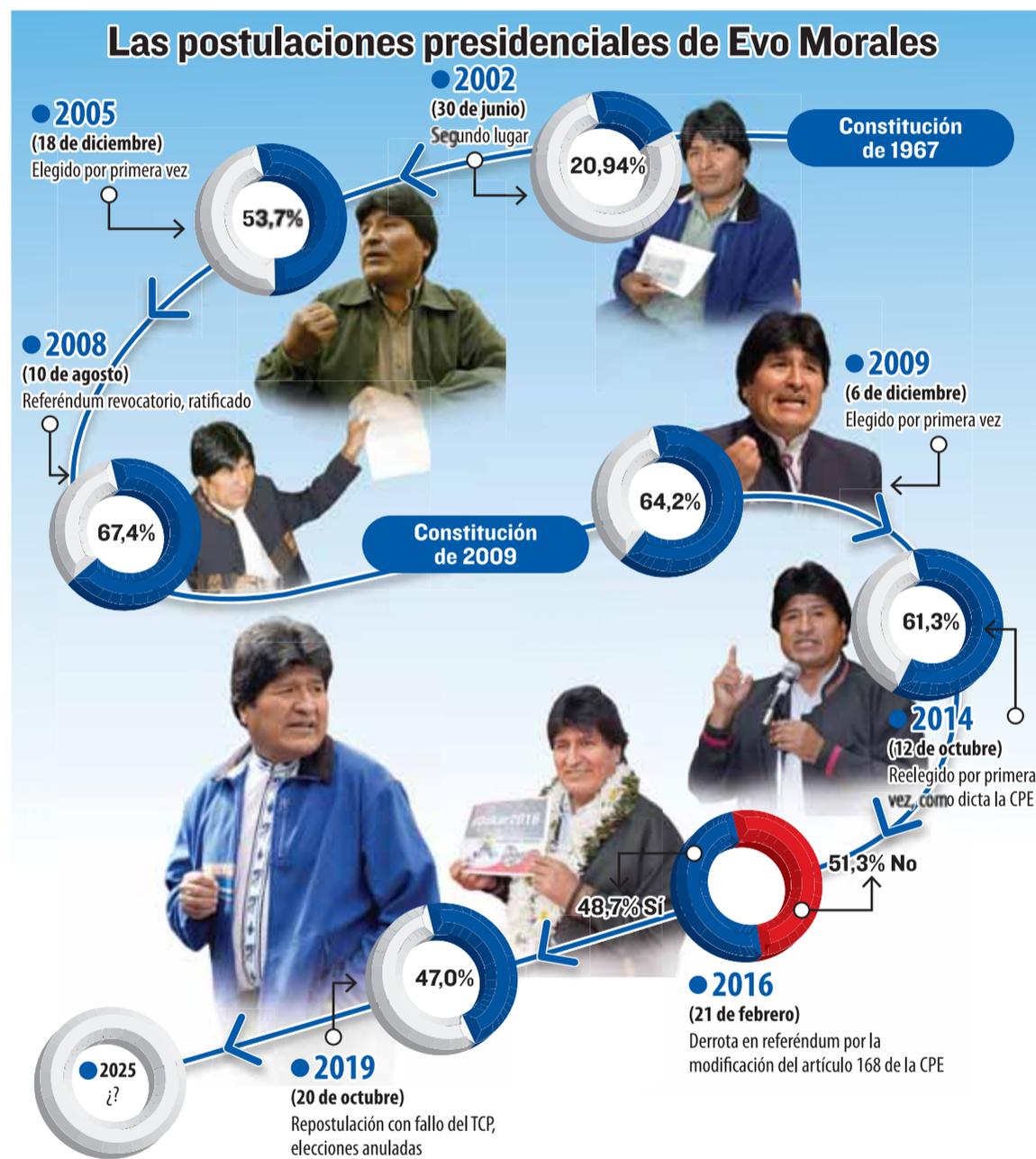
Además, considera pertinente abordar “las previsiones constitucionales respecto a la reelección de autoridades en los otros órganos que componen el Estado”.

Al final, la sentencia del TCP solo determina “confirmar” la Resolución 024/2023, de 13 de abril, que demandó de la Asamblea Legislativa una nueva convocatoria, y “conceder” la tutela solicitada, en los mismos términos dispuestos por la Sala Constitucional.

En las disputas, el arcismo considera que el líder del MAS fue inhabilitado como candidato por la sentencia del 28 de diciembre de 2023. Analizamos el documento.

¿Evo inhabilitado?

La Sentencia 1010/2023 no falló sobre el caso

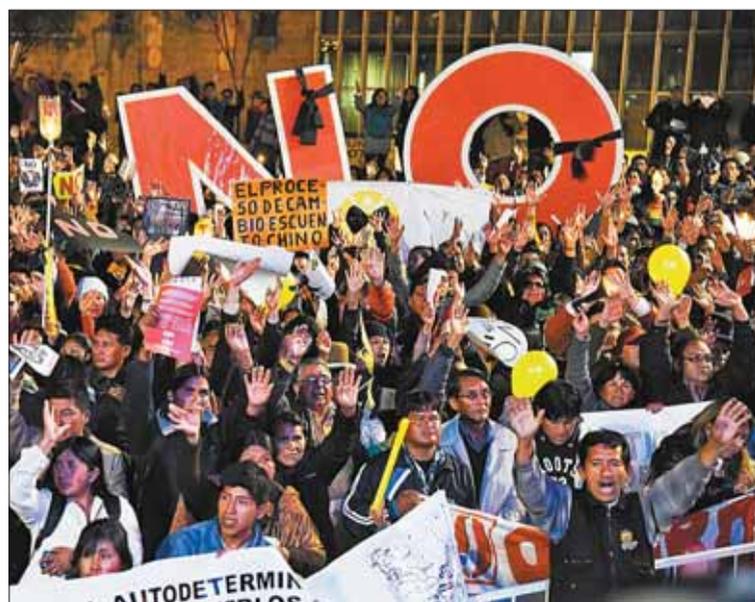


En el “por tanto”, que es la sentencia, no falla sobre otra materia más que la relativa a la convocatoria de elecciones judiciales.

Sin embargo, el texto abunda con consideraciones jurídicas y teóricas sobre la reelección.

En 2016, a sabiendas del final de su segundo mandato al amparo de la Constitución Política del Estado (CPE) de 2009, el entonces presidente Morales y el MAS propiciaron un referéndum para la modificación de la Constitución.

El objetivo era buscar una segunda repostulación, una más que la permitida, con la modificación del artículo 168 de la CPE. En la votación, el No a la modificación ganó con 51,3% de los votos frente al 48,7% del Sí.



REFERÉNDUM. La campaña por el No en en la consulta de 2016.

Al no conseguir ese propósito, el MAS buscó otra vía. Acudió al TCP, cuya Sentencia Constitucional 0084/2017, del 28 de diciembre de 2017, definió la reelección indefinida como derecho humano y permitió una segunda repostulación de Morales en las elecciones del 20 de octubre de 2019.

En las consideraciones previas, la Sentencia 1010/2023 invoca la Opinión Consultiva OC-28/21, de 7 del junio de 2021, y solicitada por Colombia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos “señaló que la reelección presidencial indefinida no constituye un derecho autónomo protegido” por las convenciones internacionales.

ARGUMENTOS. “La habilitación de la reelección presidencial indefinida es contraria a los principios de una democracia representativa”, cita el documento.

Al respecto, el texto de la sentencia recuerda que la CPE define el mandato del Presidente y del Vicepresidente por cinco años, “y con el derecho a ser elegido por una sola vez de manera continua”.

“Entender a partir de lo previsto por el art. 168 de la CPE, luego de ser reelegido por una sola vez de manera continua, dejando un periodo, se puede nuevamente acudir al derecho de ser elegido, no es conforme a la Constitución”.

Además, analiza la forma gramatical del texto constitucional. “Si el pacto constituyente hubiera tenido otra intencionalidad, no hubiera colocado la frase de ‘una sola vez’”, argumenta.

Finalmente, las consideraciones señalan que, “desde el criterio teleológico, tampoco se puede arribar a que de manera discontinua se puede ser elegido nuevamente, puesto que el fin del Constituyente es evitar, de cualquier modo, la permanencia de un mandatario por más de 10 años”.

Al conocer la sentencia, Morales afirmó que es la prueba del “plan negro” en su contra.

Y el expresidente del país y ex titular de la Corte Suprema de Justicia Eduardo Rodríguez Veltzé aclaró que la sentencia solo otorga la tutela sobre el amparo de Balcázar y que la reelección presidencial debe ser atendida por la Sala Plena del TCP.

Policía detiene al autor del túnel en Achocalla

El sujeto de nombre Saúl E.T.P. reconoció que hizo el forado con otra persona

YURI FLORES n LA PAZ

La Policía capturó el martes al autor de la perforación de un túnel en Achocalla, en el departamento de La Paz, por el que se robaba combustible de un ducto de propiedad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Con-

tra el Crimen (FELCC) La Paz, Luis Ibarra, indicó que la persona, de nombre Saúl E. T. P., en sus declaraciones policiales reconoció haber realizado el forado en complicidad con otra persona que al momento es buscada.

Él "habría alquilado dicho ambiente. Asimismo, una vez que se ha logrado dar con la ubicación de este sujeto, se procede a la aprehensión del mismo, quien luego de haber realizado la entrevista policial, él mismo dice que dicho trabajo lo habría realizado

con el señor Ever P. T.", informó.

De acuerdo con el informe policial, este hombre de 29 años de edad alquiló el ambiente en la comunidad de Chañacahua, en el Distrito 8 del municipio de Achocalla, para comercializar lubricantes para motorizados.

La semana pasada, la Policía informó el descubrimiento de un túnel dentro de una tienda por donde alteraron la tubería de un ducto de YPFB. La denuncia fue realizada por el propietario del inmueble. Efectivos de la fuerza anticri-

men ubicaron el inmueble del cómplice, pero en su interior solo estaba la esposa de nombre Alicia H. R., quien también fue aprehendida porque en sus declaraciones entró en contradicciones.

El túnel tiene una profundidad de 2,5 metros y aproximadamente 70 centímetros de diámetro.

El propietario del inmueble también fue aprehendido y la Justicia determinó detención domiciliaria mientras continúan las investigaciones, pese a que él denunció el forado en su vivienda.



EL túnel cavado en Achocalla.

YURI FLORES n LA PAZ

Las medidas aplicadas por el Gobierno, en coordinación con el empresariado privado, permitieron controlar que el costo del dólar paralelo en el mercado negro no se incremente, según la apreciación de la Cámara Nacional de Industrias (CNI).

El presidente de los industriales del país, Pablo Camacho, manifestó ayer que los acuerdos también redujeron la especulación de la divisa estadounidense que, desde febrero del año pasado, tuvo una alta demanda de la población.

"Los resultados iniciales (del acuerdo) han sido importantes, hemos reducido la especulación del dólar, se ha controlado de manera importante ese incremento desmedido que se estaba dando en el mercado negro de los dólares", sostuvo a los periodistas.

Autoridades del Gobierno nacional y los representantes del empresariado privado del país firmaron el 19 de febrero, un acuerdo de 10 puntos para generar mayor circulación de dólares en la economía ante la escasez de la divisa desde el año pasado.

Entre las principales medidas acordadas están la liberación de las exportaciones con agilización de trámites la devolución "inmediata" del Certificado de Devolución Impositiva (Cedeim) previa entrega de dólares, la emisión de

Medidas ayudan a controlar el costo del dólar paralelo

Economía. A más de un mes del acuerdo, el dólar se cotiza por encima de Bs 8,00

bonos en dólares por parte del Banco Central de Bolivia (BCB), el establecer incentivos tributarios para la compra de vehículos flex y vehículos eléctricos; y determinar una banda en el cobro de comisiones para las transferencias y giros al exterior.

Hasta antes de la aplicación de las medidas, la cotización del dólar en el mercado paralelo estaba



COMERCIALIZACIÓN. Venta de dólares en el mercado paralelo.



en Bs 8,20, incluso, algunos lo comercializaban hasta en Bs 9.

Según el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, luego de aplicada las medidas y tras un sondeo en las casas de cambio, se evidenció una disminución en la cotización del dólar en el mercado negro.

"Según lo que se ha ido cotizando, con lo que establecen las redes sociales y nuestras investigaciones, hemos visto que el dólar ha bajado sustancialmente, ahora está en Bs 7,10, hay otros que están en Bs 7,15, y eso es lo que hemos ido constatando" declaró la autoridad el 27 de febrero.

No obstante, según informaron algunas personas que requieren dólares, la venta de la divisa aún se cotiza por encima de los Bs 8,00 en el mercado negro.

La cotización oficial del dólar, de acuerdo con el Banco Central de Bolivia (BCB), es de Bs 6,86 para la compra y Bs 6,96 para la venta.

Acopiaban unas 400 garrafas de GLP en una casa



Garrafas comisadas por la ANH.

La ANH intervino una vivienda en la zona Sur de la ciudad de La Paz

Y. F. n LA PAZ

Personal de la estatal Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en coordinación con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, allanó ayer una vivienda en la zona Sur de la ciudad de La Paz donde se acopiaba unas 400 garrafas de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de manera ilegal.

El director del ente regulador de hidrocarburos, Germán Jiménez, informó que las investigaciones establecieron que la empresa Sociedad Petrolera Santa Elena (Sopese) estaba a cargo de la distribución del carburante en ese sector de la ciudad. Afirmó que día por medio, los carros distribuidores de la empresa entregaban a esa vivienda entre 25 y 30 garrafas.

"Mensualmente ha almacenado de casi 400 garrafas, esto quiere decir que día por medio tenía una asignación específicamente para esta zona de 100 a 200 garrafas, pero descargaba acá entre 25, 30 garrafas", explicó el funcionario.

El acopio de garrafas de GLP se realizaba en un domicilio de la calle 25 de Calacoto. Ese hecho ponía en riesgo el abastecimiento del carburante a la población. Además, lo comercializaban a un precio mayor de hasta Bs 30, cuando el costo es de Bs 22,50.

Por este hecho, Jiménez dijo que se iniciará un proceso penal a la empresa Sopese por presunto desvío del producto, que es para el abastecimiento de la población, y a la persona que acopiaba las garrafas. Recordó que este tipo de delitos, según el Código 226, amerita una pena privativa de tres a seis años de cárcel.



PROTESTA. El sector salud cumple un paro de 48 horas y se moviliza contra la 'jubilación forzosa'.

Aumenta la presión contra **reforma** a la Ley de Pensiones

Economía. El Gobierno dice que la norma fue socializada unas 27 veces

versitarios, el magisterio de La Paz, médicos y profesionales en salud, se movilizarán hoy en la sede de gobierno en rechazo a una supuesta "jubilación forzosa" a los 65 años de edad que pretende aplicar el Gobierno.

El dirigente de la Federación de Trabajadores en Educación Urbana de La Paz, José Luis Álvarez, informó que la medida se asume ante los "oídos sordos" del Ejecutivo, que pretende atentar contra los sectores que tienen ingresos bajos y obligarles a una jubilación con rentas "miserables".

ASAMBLEA. El proyecto de Ley 035, que plantea la modificación de los límites solidarios de la Pensión Solidaria de Vejez, se encuentra en la Asamblea Legislativa. El 25 de enero fue aprobado por la Comisión de Planificación, Política y Finanzas de la Cámara de Diputados y se espera su tratamiento en el pleno camarál.

Según los sectores movilizados, la norma pretende jubilar de manera obligatoria a los trabajadores. No obstante, el Gobierno aclaró que lo que busca el proyecto es proteger la seguridad de los trabajadores y que a esa edad se realicen un examen médico para establecer su condición.

El viceministro de Pensiones y Servicios Financieros, Franz Apaza, aseguró ayer que el proyecto de Ley 035 fue socializado más de 27 ocasiones con los sectores ahora en conflicto.

En la vereda del frente están los jubilados, que apoyan el documento. La Confederación Nacional de Jubilados del Sistema Integral de Pensiones calificó de "político" el paro médico de 48 horas y pidió no "perjudicar", ya que la norma los favorece.

El dirigente Roberto Chávez exhortó a los movilizados a presentar sus observaciones en la Asamblea Legislativa.

Cinco entidades solicitaron uso de biotecnología

Economía. Garantizan el trabajo para su aplicación responsable

Trigo (Anapo), la Asociación de Productores de Maíz y Sorgo (Promasor), la Federación Departamental de Productores de Algodón (Fedepa) y la Universidad Gabriel René Moreno (UAGRM).

Todas ellas y el Gobierno están organizándose en mesas en trabajo para definir un lineamiento de trabajo junto al Estado.

"(Se analiza) el uso de la biotecnología en lo que es la propagación de plantas, diagnóstico de enfermedades, la mejora de cultivos y de especies, lo que se pretende es tener una ley que nos permita usar la biotecnología para mejorar la productividad".

Añadió que desde el Comité Nacional de Bioseguridad, en el que participan los ministerios de Desarrollo Rural y Tierras, de Medio Ambiente, de Relaciones Exteriores y de Desarrollo Productivo, se trabaja en temas de innovación.

La autoridad explicó que se tiene que seguir un proceso a demanda de las entidades solicitantes, para trabajar en una normativa y, de esta forma, ver la factibilidad del uso de biotecnología.

E. I. n LA PAZ

El Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) informó ayer que cinco entidades cruceñas solicitaron aplicar biotecnología y junto al Gobierno trabajan para que se aplique responsablemente.

El director del INIAF, Windson Martínez, remarcó que se apunta a tener una ley nacional que permita usar la biotecnología para mejorar la productividad.

Martínez señaló que las entidades que solicitaron su utilización son la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), la Asociación de Productores de Oleaginosas y



INNOVACIÓN. Autoridades del INIAF, en conferencia de prensa.

YURI FLORES, ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

Sube la presión contra el proyecto de Ley 035, que plantea la modificación de los límites solidarios de la Pensión Solidaria de Vejez, con el paro de 48 horas activado ayer por el sector salud y el anuncio de una masiva movilización para hoy.

El denominado Comité de la Defensa de la Seguridad Social, conformado por docentes uni-

Asignan 88 frecuencias a Naabol para aeronavegación

Luego de 14 años, se regulariza la banda de comunicación aérea

E. I. n LA PAZ

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) asignó ayer a Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol), una banda con 88 frecuencias aeronáuticas para garantizar la comunicación y la aeronavegabilidad.

El director de la ATT, Néstor

Ríos, calificó como histórica la asignación, pues, según explicó, en más de 14 años no se realizó ninguna regulación de los permisos y las frecuencias.

La banda aeronáutica sirve para realizar la comunicación aérea entre los aeropuertos y las aerolíneas, y brindar seguridad a los pasajeros aéreos.

"La ATT ha realizado gestiones técnicas altamente importantes para poder identificar y regularizar el uso de estas frecuencias en todo el país. Como resultado, la

ATT ha asignado dentro de esta banda a Naabol todas estas frecuencias que van a permitir la aeronavegabilidad con altos estándares técnicos y de calidad", dijo Ríos, en conferencia de prensa.

La autoridad indicó que la comunicación aeronáutica es fundamental para la categorización de los aeropuertos y con esta asignación, los aeródromos internacionales de Bolivia mejorarán su calificación. Asimismo, remarcó que la banda aeronáutica es importante para brindar seguridad

aérea técnica y adecuada para los pasajeros y las aeronaves.

"Es una mejora histórica porque en 14 años el país no tenía esta definición técnica de frecuencias, lo que va a traducirse para los usuarios en más seguridad".

El director de operaciones de Naabol, Wilson Sanguenza, explicó que la licencia otorgada por la ATT servirá para la comunicación oral para control de tráfico aéreo y la emisión de señales radioeléctricas de los sistemas de navegación en todo el país.



Autoridades de ATT y Naabol.

AYLIN PEÑARANDA n LA PAZ

Ya son cinco días que Odalis no vuelve a casa. En su hogar, su hijo, padre y madre la aguardan; las esperanzas no se han perdido, pese a no existir aún pistas claras en este caso que moviliza a policías, canes especializados y bomberos en el norte paceño.

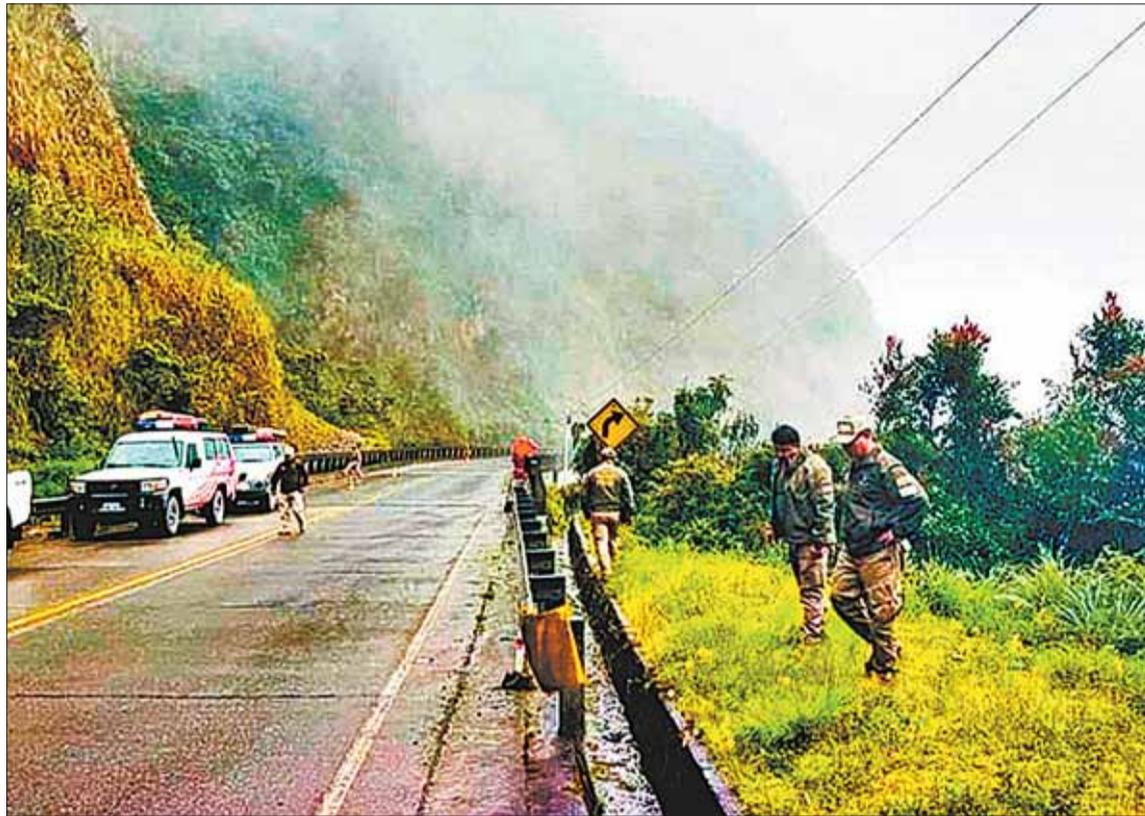
“Mi esposo está a punto de entrar en coma, mi nieto pregunta por su mamá, yo solamente tengo una hija, no puedo aguantar. Por favor ayúdenme”, expresó la mamá de Odalis, apenas conteniendo el llanto.

El 30 de marzo, Odalis, de 28 años, salió de su hogar y se despidió de sus seres queridos por última vez. Iba de paseo con su novio hacia Tocaña, en el norte de La Paz. Sin embargo, fue un viaje sin retorno, hasta el momento. Desde ese día, no hay paz para sus padres y el resto de sus seres queridos, que no pierden la esperanza de encontrarla a salvo.

Hasta ahora, el principal sospechoso del caso es el novio de Odalis. Joel P. (25) quedó aprehendido y la Justicia determinó su detención preventiva. Él sería la única persona capaz de dar los datos que permitan dar con la joven mamá, no obstante, sus versiones serían contradictorias.

CASO. Según el sindicato, Odalis y él discutieron, y a raíz de esto ella dejó el vehículo en el que viajaban para irse con rumbo desconocido. No hay claridad sobre dónde sucedió esto, se presume que fue en inmediaciones del sector de Yolosita, en el norte paceño; la Policía determinó reforzar la búsqueda con varias unidades.

“En base al trabajo de triangulación y otro tipo de análisis que nosotros tenemos en la investigación, vamos a empezar a reducir el campo de búsqueda sin descartar algunos elementos que nos siguen llegando”, informó el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), coronel Jhonny Chávez.



TRABAJO. La Policía moviliza a diferentes de sus unidades para poder dar con la mujer de 28 años.

policia nacional

Cinco días sin Odalis: Sigue la búsqueda y el novio va a Calahuma

Ciudades. La Policía asegura un trabajo exhaustivo para dar con la desaparecida

Canes especializados en búsqueda de la Policía se sumaron al arduo trabajo que se realiza en el sector. Chávez detalló que se revisarán cámaras de seguridad.

“La FELCC también está recibiendo el apoyo del Comando Departamental, en base a la Dirección Departamental de Bomberos, la UTOP (Unidad Táctica de Operaciones Policiales), que el día de hoy (por ayer) también ya se va a comenzar con ese tipo de rastillaje, siempre con esperanza de encontrar con vida a Odalis”, remarcó el jefe policial.

El dolor para los familiares es incesante. Se aferran a la idea de que Odalis vuelva a casa y ven en el novio de ella a la única persona que puede esclarecer el caso. “Que hable el joven (novio), él sabe, él ha mentado, ha jugado, lo único que pido es que me diga dónde está mi hija, solamente quiero traérmela a mi casa. Mi agonía es tremenda”, dijo la mamá.

La Justicia determinó la detención preventiva en el Centro de Calahuma para Joel P, pero dónde está Odalis. Hoy empieza otro día más de esta búsqueda.

En La Paz, una planta recicla los escombros

La Alcaldía convierte estos residuos de construcción en obras

A. P. n LA PAZ

Los escombros de las construcciones no son necesariamente basura. Una planta de la Alcaldía de La Paz fue activada para recibir estos residuos, procesarlos y reciclarlos. El objetivo es que este material no se desechen en ríos u otros sitios donde cause problemas.

“Esta planta reutiliza los residuos de escombros y demolición, convirtiéndolos en materiales útiles para mejorar nuestra ciudad. Pedimos a todos los constructores que no desechen estos materiales en lugares inapropiados, como los ríos, ya que esto causa graves problemas en su curso”, informó el secretario municipal de Gestión Ambiental, José Eduardo Galindo.

La Planta de Residuos de Construcción y Demolición tiene capacidad de procesar alrededor de 60 toneladas diarias. Desechos de materiales como cemento, hierro y ladrillo son aprovechados para generar materiales certificados que son usados por la municipalidad para otros trabajos.

“Lo que hace la planta es reciclar y chancar, en diferentes diámetros y los reutilizamos, estos adoquines o losetas son reutilizados, un ejemplo es que han sido utilizados en el Cementerio General, se ha pavimentado todo eso. Las calles se las ha puesto con este material de muy alta calidad”.

Para coordinar con la planta puede llamar al 69898199.

Retorna el tráfico vehicular a la Avenida del Poeta

La Alcaldía habilitó la ruta que conecta con la zona Sur tras la reparación

A. P. n LA PAZ

Luego de 15 días de trabajo, la Avenida del Poeta de la ciudad de La Paz fue habilitada ayer nuevamente al tráfico vehicular. La Alcaldía informó que se presentaron 11 sifonamientos en la vía de más de 900 metros lineales.

“Hemos hecho una tomografía de la ruta y creemos que no van a haber más sifonamientos. Con todo este tiempo de aguas filtrantes que han aparecido, hay

que tener cuidado, pero la ruta está transitable”, informó el alcalde Iván Arias, a los medios.

La estratégica avenida es una de las vías de La Paz que quedó afectada por la dura temporada de lluvias en la región.

Los múltiples sifonamientos que se presentaban hicieron que la ruta sea en definitiva cerrada al paso de motorizados, para que funcionarios municipales puedan intervenirla con trabajos.

Finalmente, la Alcaldía rehabilitó anoche la avenida. Además de los trabajos de reparación, se hizo un mejoramiento integral de los alrededores, informó Arias.

“También hemos mejorado las aceras, hemos mejorado también todo el alumbrado público. Toda la avenida estaba muy oscura, la hemos cambiado y hemos puesto iluminación para que la gente en la noche transite tranquila”, dijo.

Ambos carriles están transitables. La Avenida del Poeta es considerada estratégica, dado que conecta en menos de 10 minutos de forma directa al centro paceño con la zona Sur.

“Esto ha estado 15 días cerrado y hemos trabajado en esos 15 días, más de 50 obreros que han puesto todo de sí para habilitarla lo más pronto posible. Teníamos



La vía se encuentra transitable.

amun

que habilitarla el día sábado o domingo, pero he pedido que se adelantara, porque realmente esta es una ruta troncal y la ciudad está cansada ya de tanta trancadera”.

El gobierno municipal anunció la implementación de un plan para rehabilitar a La Paz luego de esta temporada de lluvias, que llevó incluso a declarar emergencia.

Para ello, Arias anticipó que se requerirá una inversión de al menos Bs 600 millones, monto que pretende ser invertido en reparación de vías, trabajos en embovedados y otros que quedaron afectados por los desbordes de ríos y las intensas precipitaciones de marzo.



EXPULSIÓN. Los brasileños serán entregados a la Policía de Brasil.

La Policía detiene a tres miembros del PCC de Brasil

Nacional.

Interpol gestiona la entrega de los detenidos a la Justicia de su país

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó ayer sobre la aprehensión, en la ciudad de Santa Cruz, de tres integrantes de la organización criminal Primer Comando de la Capital (PCC) de Brasil.

“Se identificó a tres peligrosas personas de nacionalidad brasileña que estaban siendo buscadas por la justicia en su país por antecedentes ligados al narcotráfico, ajuste de cuentas, portación ilegal de armas de fuego y otros. Los mismos pertenecerían a la Organización Criminal PCC (Primer Comando de la

Capital)” (sic), escribió la autoridad en sus redes sociales.

Los presuntos criminales fueron identificados como Marinho Da Cruz Sousa Junior, Jefferson Edgar Almeida Ribeiro y Vagner Cardoso Passos.

El comandante departamental de la Policía en Santa Cruz, Erick Holguín, señaló que el cruce de información con su par de Brasil y la identificación de los delincuentes como miembros del PCC, obligó a la Dirección de Interpol a realizar acciones de coordinación con el vecino país para dar cumplimiento a la resolución de Migración que dispone la expulsión de los aprehendidos.

“Se están haciendo las coordinaciones para que en horas más logremos entregar a la justicia brasileña a los tres detenidos” (sic).

Recientemente hubo otro caso de aprehensión de un miembro del PCC. Ocurrió el viernes anterior, con la expulsión del serbio Zarko Pilipovic, vinculado a la mafia y con nexos directos a la organización criminal brasileña.

Caen 3 personas por los asesinatos en San Matías

El crimen está vinculado a droga robada que los fallecidos debían reponer

B. G. n LA PAZ

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, informó ayer sobre la aprehensión de tres personas vinculadas al secuestro y el asesinato de dos jóvenes de 23 y 30 años, hecho ocurrido en la comunidad Las Petas, en el municipio de San Matías de Santa Cruz.

“A partir de la información

que circuló en las redes sociales, porque jamás se apersonaron de manera formal a efectuar la denuncia, hemos iniciado la investigación”, dijo Aguilera, sobre el asesinato de ambas personas.

El caso se encuentra vinculado al narcotráfico y a la pérdida de un cargamento de droga que los fallecidos debían reponer.

Aguilera indicó que se identificó al autor del asesinato, cuya nacionalidad es brasileña y es buscado en su país como coautor, junto a otros tres cómplices.

Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo. Ha sido llamado a su presencia el que en vida fue: ejemplar padre, cariñoso y amado abuelito.



Sr. Julio Salazar Viscarra (Q.D.D.G.)

Bertha Troche de Salazar, esposa; Martha y Lourdes, hijas; Javier y Pedro, hijos políticos; Gerardo, Flora, Ema, Verónica, Franklin, Miriam, hermanos; Pablo, Katharina, Ninón e Isabella, nietos; familia Troche y Viscarra invitan a la Asociación departamental de Jubilados Ferroviarios - 91 / Asociación de Jubilados Ferroviarios y Ramas Anexas La Paz y a todas las personas quienes en vida lo conocieron al velorio que se realizará el día de hoy jueves 4 de abril de horas 17 en la Sala Concordia de la Funeraria Santa María ubicada en la Av. Busch N° 1319 y a la misa de cuerpo presente el día viernes 5 de abril a horas 14:00, posterior traslado de sus restos al Cementerio Jardín Sector Orquídeas.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

Tu rostro, tu sonrisa y tus palabras permanecerán siempre en nuestra memoria, extrañaremos tu presencia, atesoraremos tus recuerdos, te amaremos por siempre y jamás te olvidaremos.



Sra. Elizabeth Manduiño Vda. de Prado (Q.E.P.D.)

Luis Prado Torrico (+), esposo; Elizabeth Reguerin Menduiño, Bladimir Velasquez Menduiño, hijos; Yolanda Estrada Machaca, hija política; Hortencia Menduiño Fernández (+), hermana; Ximena Rosa Flores Reguerin, Hugo Alejandro Flores Reguerin, Zdenka Velasquez Estrada, Lorena Velasquez Estrada, Miguel Velasquez Estrada, nietos; y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el día de hoy jueves 04 de abril a horas 15:00 en la Sala Concordia de la Funeraria Santa María, ubicada en la Av. Busch #1319 – Miraflores, posteriormente la familia se despedirá en la Sala.

La Paz, abril del 2024

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA



Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sra. Lucila Velasco Vda. de Peñarrieta (Q.E.P.D.)

Reynaldo Peñarrieta (+), esposo; Oscar, Rafael, Geanella y Paola, hijos; Lucy (+), Sandra, Ramiro y Alejandro, hijos políticos; Freddy, Mauricio (+), Alberto (+), Pedro (+), Mercedes (+), Altagracia, Cosme, hermanos; nietos, sobrinos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy jueves 04 de abril a horas 11:00 a.m., en la sala “Génesis” de la funeraria Santa María, ubicada en la Av. Busch y Brasil N° 1319 – Miraflores, posteriormente sus restos mortales serán trasladados al Cementerio General a horas 12:00.

La Paz, abril de 2024

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

Sahara Occidental reivindica su libertad

Su embajador en Bolivia pide la urgente salida de Marruecos de su territorio

ANDREA CONDORI n LA PAZ

El primer secretario de la Embajada de la República Árabe Saharaui Democrática, Slamo Ahmed Sid Ahmed, reivindicó la autodeterminación como Estado independiente y resaltó la urgencia de expulsar al "invasor" Marruecos.

En Piedra, Papel y Tinta, de La Razón, informó que Sahara Occi-

dental continúa siendo un territorio pendiente de descolonización. Es la última colonia del continente africano; sin embargo, es reconocido por algunos países como Bolivia, Cuba, Venezuela, Nicaragua, entre otros.

"Nuestra reivindicación es el derecho a la autodeterminación (...). Bolivia reconoce nuestro derecho", afirmó. El Sahara Occidental es una región del norte de África. Es un territorio que limita con Marruecos al norte, con Argelia al este, con Mauritania al sur y al

este, y con España al oeste, a orillas del océano Atlántico.

Es uno de los 17 territorios no autónomos bajo supervisión del Comité Especial de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas, con el fin de terminar el colonialismo.

Contó que España colonizó el territorio del Sahara Occidental por intereses económicos y mineros. España los ocupó por más de 100 años y luego lo abandonó en 1975, en manos de Marruecos y Mauritania. El territorio fue repar-

tido entre Marruecos y Mauritania, debido a que España pasaba por "momentos difíciles", producto de la agonía del dictador español Francisco Franco. "Franco se moría y venía el rey Juan Carlos a sustituirlo", dijo el primer secretario. De ese modo, Sahara Occidental comenzó una guerra armada contra Marruecos y Mauritania. En 1979, Mauritania salió del conflicto y reconoció el derecho del pueblo saharauí; pero Marruecos invadió el 70% de territorio que dejó Mauritania.



Slamo Ahmed en LA RAZÓN.

miguel carasco

AFP n TAIPEÍ

Un potente terremoto de magnitud superior a siete dejó ayer miércoles al menos nueve muertos y más de 1.000 heridos en Taiwán, además de daños en decenas de edificios y alertas de tsunami en la costa del este de Asia, finalmente descartadas.

Las autoridades taiwanesas dijeron que el sismo y sus réplicas fueron los más intensos en esta isla en 25 años, y alertaron de que pueden producirse más temblores en los días venideros.

Todos los decesos ocurrieron en el condado de Hualien, el punto más cercano al epicentro del sismo en el este de la isla, señaló el cuerpo de bomberos. Además, la fuente revisó al alza el número de heridos, cuyo balance se sitúa ya en 1.011 personas, pero no se precisó la gravedad de las lesiones. Tres de las víctimas mortales murieron aplastadas por rocas, cuando hacían senderismo, y otras tres perecieron en sus vehículos, alcanzados por aludes. Una persona murió en una cantera, según los primeros detalles aportados por las autoridades.

"Todo temblaba violentamente. Los cuadros en la pared, el televisor y el mueble de licores se cayeron", dijo un vecino de la ciudad de Hualien a la televisión local SET TV.

Sismo en Taiwán deja al menos nueve personas fallecidas

Mundo. Hay más de 1.000 heridos. Fue el más fuerte en los últimos 25 años



TRAGEDIA. La gente busca a personas desaparecidas en el temblor.

Los medios locales mostraron numerosos edificios de varias plantas en Hualien peligrosamente inclinados después de la sacudida. En Ciudad Nueva Taipéi, en el norte, un almacén se derrumbó, pero más de 60 personas salieron con vida de los escombros, dijo el alcalde. "Fue como si una montaña colapsara", contó Liu, que vive junto al almacén, donde funcionaba una imprenta.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) señaló que el terremoto tuvo una magnitud de 7,4 y se produjo justo antes de las 08.00 locales (20.00 en Bolivia). La agencia meteorológica taiwanesa estimó la magnitud en 7,2, mientras que la japonesa lo calibró en 7,5. El epicentro se situó a 18 kilómetros al sur de Hualien, con una profundidad de 34,8 km, indicó el USGS. "El terremoto fue cerca de la tierra y es poco profundo. Se sintió en todo Taiwán y las islas (...). Es el más fuerte en 25 años", declaró a periodistas Wu Chien-fu, director del Centro Sismológico taiwanés.

Estados Unidos ofreció a Taiwán "toda la ayuda necesaria" y una portavoz del Consejo de Seguridad Nacional afirmó que están monitoreando "la información sobre el impacto del terremoto en Taiwán" y "su posible repercusión en Japón". En 1999, un terremoto de magnitud 7,6 mató a unas 2.400 personas en Taiwán.



Protestas en los ministerios.

Trabajadores protestan en Argentina

Fue el turno de los empleados estatales. Despidieron a 15.000

AFP n BUENOS AIRES

Empleados estatales protestaron con manifestaciones y asambleas frente a sus lugares de trabajo ayer en Argentina, tras denunciar una ola de despidos que afecta a 15.000 trabajadores contratados de la administración nacional, según admitió el gobierno en el marco de sus medidas de ajuste.

La mayoría de los despidos se notificaron durante la Semana Santa, que en Argentina sumó como feriados el lunes y martes, consignó la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), que convocó a un plenario urgente para definir acciones.

"El número final de contratos que no se han renovado ronda los 15.000, como parte del trabajo que estamos haciendo para achicar los gastos del Estado", declaró el vocero presidencial, Manuel Adorni, en rueda de prensa.

El presidente ultraliberal Javier Milei había anunciado la semana pasada que planeaba reducir la plantilla de la administración pública nacional en 70.000 puestos de trabajo sobre algo más de 332.000 de acuerdo al último reporte del Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) de febrero.

Trabajadores despedidos intentaron ingresar a los lugares de trabajo donde se había montado un fuerte operativo policial para impedirles el ingreso.

"No nos queda otra que resistir

organizados y sostener esta lucha; porque sabemos que esto es arbitrario", dijo en la improvisada asamblea Érica Almeida, delegada de ATE, en el hall de entrada de las oficinas del Instituto Nacional contra la Discriminación.

Las cesantías afectaron a trabajadores con contratos que eran renovados periódicamente y que no fueron actualizados tras los vencimientos de marzo. Entre carteles y cánticos, algunos de ellos forcejearon con la policía a las puertas del Ministerio de Trabajo.

Nuevo gabinete de Boluarte recibe voto de confianza

Mundo. El Congreso del Perú votó en medio del escándalo por el Rolexgate

AFP n LIMA

El nuevo gabinete de la presidenta de Perú, Dina Boluarte, el tercero en 16 meses, obtuvo ayer en el Congreso un crucial voto de confianza que le permite seguir en funciones en medio de un escándalo de relojes de lujo de la mandataria.

“Ha sido aprobada la cuestión de confianza del señor Gustavo Adrianzén, presidente del Consejo de Ministros”, anunció el presidente del Congreso, Alejandro Soto. La votación fue de 70 parlamentarios a favor, 38 en contra y 17 abstenciones, dijo.

El respaldo del parlamento unicameral, controlado por una media docena de bancadas de derecha, se concretó luego de una sesión de siete horas donde Adrianzén expuso y debatió sobre la política general de su gestión. El dignatario ofreció en su discurso “una gestión de manos limpias, un gobierno transparente para hacer frente a la corrupción y la ineficiencia”. Entre sus prioridades enumeró la reactivación económica, el orden pú-

blico y la seguridad, y la lucha contra la corrupción y el narcotráfico. El gobierno llegó a esta votación debilitado después de que estallara el Rolexgate, un caso en el cual la fiscalía investiga a Boluarte por presunto enriquecimiento ilícito.

El escándalo, originado en unos supuestos relojes Rolex y joyas que no declaró entre sus bienes, provocó una desbandada en el gabinete. Adrianzén, en el cargo desde el 6 de marzo, tuvo que nombrar seis ministros nuevos el lunes. La Constitución estipula que los nuevos gabinetes se tienen que someter al voto de confianza del Congreso en un plazo de 30 días desde su nombramiento.

En caso de que la cámara le hubiera denegado la confianza, el gabinete entero habría tenido que renunciar y Boluarte nombrar uno nuevo en un plazo de 72 horas. Boluarte se encuentra en un momento de fragilidad, con un nivel de aprobación que no supera el 10%. Aunque el Congreso es tan impopular como Boluarte. Su desaprobación alcanza el 85%, la aprobación un 9% y un 6% no precisa su opinión, según un sondeo nacional de Ipsos de marzo último.

Desde antes de la votación, el gobierno confiaba en conseguir la mitad más uno de votos sobre los 130 escaños del Congreso gracias a los grupos parlamentarios que van desde el centro hasta la ultraderecha a los que se ha aferrado Boluarte durante su presidencia ante la falta de bancada propia.



CONFIANZA. Boluarte debe ahora enfrentar la presión política.



PRIMERA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO MICROFINANCIERAS FONDO DE INVERSIÓN CERRADO II (MICROFIC II)

De acuerdo a lo establecido por el artículo 48, Capítulo VIII (Asamblea General de Participantes) del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado Microfinancieras Fondo de Inversión Cerrado II (MICROFIC II), BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. convoca a los Participantes del Fondo MICROFIC II a la Asamblea General de Participantes que se llevará a cabo el día martes 16 de abril de 2024, a horas 15:00 p.m., en las oficinas de la Sociedad ubicada en la Av. Arce, Edificio Torre Multicine N°2631 Piso 15, de la ciudad de La Paz - Bolivia.

La Asamblea General de Participantes tratará el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de gestión del Administrador del Fondo.
2. Presentación del informe de gestión del Representante Común de Participantes.
3. Presentación de los Estados Financieros Auditados de la Gestión 2023.
4. Presentación del presupuesto anual de Gastos del Fondo y tratamiento de Gastos del Fondo de gestiones anteriores.
5. Designación del Auditor Externo del Fondo y su retribución.
6. Consideración de modificaciones al Reglamento Interno y Prospecto de Microfinancieras Fondo de Inversión Cerrado II (MICROFIC II).
7. Designación de Participantes para la firma del Acta.

De conformidad al Reglamento Interno de Microfinancieras Fondo de Inversión Cerrado II (MICROFIC II), tendrán derecho a participar de la Asamblea General de Participantes aquellos Participantes (personas naturales o jurídicas) que se encuentren inscritos y vigentes en el Registro de Participantes, con anticipación al día de celebración de la Asamblea. Los Participantes o sus apoderados deberán presentar su Cédula de Identidad, así como el Certificado de Acreditación de Titularidad correspondiente emitido por la Entidad de Depósito de Valores. Los apoderados de los Participantes deberán presentar, además, el Poder suficiente que acredite su condición.

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

La Paz, Abril 2024

Claudia Benavente PRESENTA:

De lunes a viernes:
11.00 A 12.00
Repris:
20.00 A 21.00

Sintonizanos también por:

MARCAS

laRazón

Nacional se aplaza ante Boca

DUELO. Edisson Restrepo, de Nacional Potosí, disputa el balón ante Iker Zufiaurre.



Fotos: apg

W El elenco de Potosí igualó de local (0-0) y resignó puntos que pueden pesar

PAULO APAZA en LA PAZ

Nacional Potosí resignó ayer dos puntos ante Boca Juniors (0-0), en el debut por el grupo D de la Copa Sudamericana. El cuadro de la Villa Imperial careció de efectividad en sus ataques ante un rival que tuvo la jugada más clara del partido.

A pesar del temor reflejado por la prensa argentina de jugar a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, el cuadro "xeneize" buscó el arco local defendido por Saidt Mustafá y quizás mereció mejor suerte.

El empate reflejó la paridad en el trámite de un encuentro desordenado, aunque ambos equipos merecieron anotar algunas acciones generadas; sin embargo, el travesaño del local o la buena actuación del guardameta argentino Leandro Brey evitaron anoche los gritos de gol.

Boca Juniors apeló a un tridente ofensivo que abrió la cancha y ganó en los duelos ante los laterales locales.



LA FIGURA
Leandro Brey

El guardameta de Boca Juniors apareció en los momentos claves para brindar seguridad a sus compañeros.



EL ÁRBITRO
Bien

Piero Maza estuvo cerca de las jugadas, mostró personalidad, no hubo reclamos airados y tampoco influyó en el resultado.



DISPUTADO. Callejo (der.) busca el balón ante Valentini.

A Nacional Potosí le costó en el primer tiempo, sus mediocampistas estuvieron imprecisos y no tuvieron la sociedad con los delanteros.

Facundo Callejo fue utilizado para ganar la espalda del lateral visitante Marcelo Saracchi; en algunas ocasiones sacó ventaja, pero cuando asistió a Martín Prost, estaba bien marcado por los centrales de la visita.

Saulo Guerra y Samuel Galindo estuvieron lejos de convertirse en el conductor del equipo dirigido por Claudio Biaggio, quien no estuvo en la zona de la dirección técnica porque cumplió con una sanción.

La opción más clara del partido la tuvo el delantero argentino Darío Benedetto, quien se encargó de la pena máxima luego de la falta de Edisson Restrepo ante Lucas Janson, pero estrelló el balón en el travesaño (46'PT).

El local se adueñó del segundo tiempo y apeló más al pelotazo para ganar las espaldas de los defensores.

Biaggio partió a su equipo intencionalmente, evitó la elaboración y apuntó al juego directo.

El ingreso del paraguayo Gustavo Cristaldo ayudó a Nacional Potosí en el mediocampo. En ese tramo del partido apareció Brey, con atajadas impresionantes e incluso sacó un balón que fue impulsado por su compañero Nicolás Valentini (37'ST).

Al final se repartieron los puntos y dio la sensación de que el cuadro boliviano quedó en deuda en su debut.

NACIONAL POTOSÍ	BOCA JUNIORS
Saidt Mustafá	Leandro Brey
Óscar Baldomar	Lautaro Di Lollo
Maximiliano Ortiz	Nicolás Valentini
Edisson Restrepo	Aaron Anselmino
Daniel Mancilla	Marcelo Saracchi
Saulo Guerra	Jabes Saralegui
(1'ST G. Cristaldo)	(33'ST J. Campuzano)
Marcos Andía	Mauricio Benítez
(18'ST P. Azogue)	(33'ST M. Delgado)
Andrés Torrico	Juan Ramírez
(18'ST W. Álvarez)	(17'ST E. Bullaude)
Samuel Galindo	Norberto Briasco
(27'ST W. Duarte)	(33'ST W. Molas)
Facundo Callejo	Lucas Janson
Martín Prost	(17'ST I. Zufiaurre)
(41'ST G. Alles)	Darío Benedetto
DIRECTOR TÉCNICO	DIRECTOR TÉCNICO
Claudio Biaggio	Diego Martínez

LOS GOLES

OTROS DATOS

Estadio. Víctor Agustín Ugarte
Público. Unas 18.000 personas.
Árbitro. Piero Maza (CHI)
Asistentes. Claudio Urrutia y Juan Serrano (CHI)

Bolívar, por su primer triunfo en Chile

W Juega hoy (20.00) en Rancagua frente al chileno Palestino

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

Esta noche Bolívar se estrenará en otra Copa Libertadores más, será en Rancagua, Chile, desde las 20.00 HB frente Palestino.

Aún con el recuerdo de un gran triunfo en Asunción frente a Cerro Porteño el año pasado y una buena campaña en la que accedió a cuartos de final, el fortísimo cuadro paceño visitará a un modesto cuadro chileno, que espera hacer valer su localía.

Con todo el poderío de su plantel 2024, la Academia pretenderá sumar su primer triunfo en suelo trasandino por Libertadores, donde hasta ahora consiguió cuatro empates.

Carlos Lampe será el arquero titular esta noche, tal como anunció el DT Flavio Robatto, debido a su experiencia de jugar en Huachipato hace más de un lustro y por su experiencia co-



Erwin Saavedra en plena práctica.

pera. También serán consignados el uruguayo Renzo Orihuela, los volantes Ramiro Vaca y Patricio Rodríguez y los atacantes brasileños Francisco da Costa y Bruno Sávio.

A decir del mismo Robatto, Bolívar es un grande de la región que saldrá buscar el triunfo, no el empate.

En cambio el DT de Palestino Pablo Sánchez, sufre la baja de Nicolás Meza, quien está fuera de las canchas por rotura del ligamento cruzado.

El conjunto chileno espera ser la revelación copera.

PALESTINO

20.00

BOLÍVAR

ESTADIO: EL TENIENTE (RANCAGUA)

Árbitro: Yael Falcón (ARG)

Asistentes: Juan Belatti y Cristian Navarro (ARG)

VAR: Mauro Vigliano (ARG)

Tv: Por los cables autorizados

DT: Pablo Sánchez

El dato: Jugarán por primera vez por la Libertadores, pese a que Bolívar jugó muchos partidos ante equipos chilenos.

DT: Flavio Robatto

Always quiere iniciar otra historia copera

W El crédito de El Alto jugará desde las 22.00 ante el colombiano DIM

R. S. n LA PAZ

Con el propósito de comenzar una etapa exitosa en la Copa Sudamericana, esta noche desde las 22.00 Always Ready jugará con el cuadro colombiano de Medellín (DIM) en el estadio de El Alto.

Aún con algunas dudas en el plantel titular, debido a los conflictos ocurridos el domingo en El Alto y al hermetismo con el que trabajaron estos días, los jugadores del crédito alteño recuperaron la concentración y motivación para encarar con optimismo el encuentro de esta noche.

Los dirigidos por el entrenador colombiano Flabio Torres cumplieron un par de cesiones en la intimidad del grupo, en la que se entrenó por recuperar la convicción competitiva.

El crédito alteño viene de dos bue-



Robson Tomé y sus compañeros.

nas presentaciones como local en la Copa Libertadores, cuando goleó a Sporting Cristal de Perú y superó a Nacional de Uruguay en las fases previas y solo fue superado por penales en Montevideo, donde también disputó un gran cotejo.

Al frente estará el equipo paisa del DIM, uno de los clubes grandes de Medellín y Colombia, que espera superar la fase de grupos. El cuadro dirigido por Alfredo Arias buscará volver a la victoria tras caer en casa ante América de Cali por el torneo local.

ALWAYS READY

22.00

INDEPENDIENTE MEDELLÍN

ESTADIO: EL GIGANTE DE VILLA INGENIO

Árbitro: Flavio de Souza (BRA)

Asistentes: Nailton de Souza y Luanderson Lima (BRA)

VAR: Rodrigo Guarizo (BRA)

Tv: Por los cables autorizados

DT: Flabio Torres

El dato: Jugarán por primera vez. El CAR solo enfrentó a Millonarios en una oportunidad

FUENTE: PARAELFUTBOL.COM

DT: Alfredo Arias

Tomayapo apunta a una histórica victoria

TOMAYAPO

VS.

DELFIN

Hora: 22.00

Estadio: IV Centenario

Árbitro: Mario Díaz de Vivar (PAR)

Asistentes: Eduardo Cardozo y Eduardo Britos (PAR)

VAR: Derlis López (PAR)

Tv: Por los cables autorizados

EL DATO: Jugarán por primera vez, debido a la participación de Tomayapo

FUENTE: PARAELFUTBOL.COM

El crédito de El Alto se medirá con el club ecuatoriano de Delfín

R. S. n LA PAZ

La afición tarijeña y el estadio IV Centenario esperan vivir otra jornada histórica esta noche (22.00) cuando Tomayapo reciba al cuadro ecuatoriano de Delfín, con el que rivalizará por el Grupo C de la Copa Sudamericana Conmebol.

Aún se escuchan los festejos de lo que fue el triunfo obtenido ante Wilstermann, victoria que les permitió acceder a la fase de grupos del torneo.

Los dirigidos por el argentino Cristian Arán expresaron su convencimiento de que no solo lucharán en la Sudamericana, sino en el torneo local por lograr la clasificación a los cuartos de final.

El plantel tarijeño apostará a su mejor potencial futbolístico en la que mantendrá su 'columna vertebral' con Pedro Galindo, los centrales Jaime Villamil y Aldair Cantillo y la potencia lateral de Hallysson Padilla.

En el mediocampo la dinámica de Pablo Raí Lima, Matías Noble y Sergio Villamil.

Mientras que en la delantera estarán Miguel Graneros y

Jorge Ortega, con la posibilidad de incluir a Mirko Tomianovic.

Rivales. Mientras que el martes, el club argentino Belgrano y el brasileño Inter empataron 0-0 por la primera fecha del Grupo C, de la Copa Sudamericana, jugado en el estadio Mario Kempes, en Córdoba (centro).

En un cotejo cambiante, el 'Colorado' jugó mejor en la primera parte mientras que el 'Pirata' dominó en la segunda mitad, pero ninguno de los dos logró quebrar el cero y terminaron por repartirse puntos en la jornada de presentación.

SALUDO.
Claire (der.)
estrecha la
mano de
Costa en un
evento ante-
rior en Ananta



la razón-archivo

PERIODISTAS PIDEN PRUEBAS A CLAIRE

P. A. n LA PAZ

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y el Círculo de Periodistas Deportivos de La Paz (CPDLP) pidieron una aclaración al presidente de Bolívar, Marcelo Claire, quien señaló que los “gran parte de los periodistas comprados en Bolivia”, por los incidentes acontecidos en el estadio Gigante de Villa Ingenio.

El pasado domingo, los jugadores de Always Ready denunciaron que fueron robados en su propio vestuario. Claire opinó de lo ocurrido y apuntó a la prensa nacional de quedarse callada.

“Ante la gravedad de sus afirmaciones, reclamamos el derecho a saber la verdad, no podemos normalizar este tipo de agravios y simplemente dejarlos pasar (...). Demandamos al presidente de Bolívar que presente las pruebas de su afirmación”, puso ANPB en su solicitud a Claire.

“Que presente pruebas que sustenten sus afirmaciones y que revele todos los detalles pertinentes, incluyendo nombres, hechos y cualquier dato relevante”, puso CPDLP.

‘Marcelo (Claire) habla sin tener conocimiento’

El presidente de Always respondió al titular de Bolívar y anunció acciones

PAULO APAZA n LA PAZ

Andrés Costa, presidente de Always Ready, pidió pruebas a Marcelo Claire, titular de Bolívar, quien en una publicación en su red social lo aludió de haber agredido a un jugador de su club.

“Marcelo (Claire) habla sin tener conocimiento y al leerlo de lo que está comentando seguramente tomaremos acciones cuando acusa o señala. Tiene que tener pruebas”, dijo Costa a los medios paceños.

El pasado domingo, un grupo de personas ingresaron al vestuario de Always y robaron algunas de las pertenencias de los jugadores, figura denunciada por los mismos jugadores.

“El domingo, según denuncias de las víctimas, quienes son jugadores de fútbol, el presidente de Always Ready agredió a un jugador, lo insultó con palabras groseras racistas, dieron acceso libre para que supuestos hinchas irrumpieran y saqueen el vestuario del equipo local, robando las pertenencias de los jugadores, quienes también sufrieron persecución y violencia que atentó contra sus vidas”, puso Claire en sus redes sociales.

Costa indicó que hay cámaras que grabaron y los videos están con el Ministerio Público para investigación que realiza la Fiscalía.

“A mí me gustaría mostrarles las cá-

maras para que sepan todo lo que pasó y quienes son los culpables, pero los discos duros fueron retirados por la FELCC porque hay un proceso de investigación y no podemos entrometernos al trabajo de la Fiscalía en este caso”, acotó el dirigente del millonario

“Mucho se critica cuando Always Ready comete un error, pero entendemos que en algo hemos fallado, uno nunca piensa que la gente se ingrese al vestuario del club, pero gracias a Dios esto no pasó a mayores, el club está indemnizando a los jugadores de todo lo que extraviaron”.

Por otra parte, el jugador Diego Medina publicó en sus redes: “que no hubieron actos de racismo”.

Añadió que se enfocó en lograr sus objetivos deportivos en la Copa.

Opinión. Pablo Godoy, exentrenador de Always Ready, habló sobre lo acontecido el pasado domingo.

“Me enteré todo por redes sociales, estuve siete años en el club y Always Ready es un equipo grande, la familia Costa pone de su patrimonio para cambiar el fútbol boliviano. De repente la gente que rodea a Andrés (Costa) no lo está ayudando, espero que lo solucione lo antes posible”, dijo Godoy en el streaming de LA RAZÓN.

“A mí nunca me pasó eso en el club”, acotó el DT.



Claire, presidente de Bolívar

la razón-archivo

El Tigre confía en su plantel para la seguidilla

Revilla, dirigente atigrado, dijo que tienen para armar dos equipos



Jugadores de The Strongest.

THE STRONGEST

P. A. n LA PAZ

The Strongest confía en su plantel amplio para la seguidilla de partidos en el torneo local y en la Copa Libertadores.

“Tenemos para hacer dos equipos”, dijo Juan Pablo Revilla, dirigente de The Strongest, en el streaming de LA RAZÓN.

El Tigre venció a Gremio (2-0), el pasado martes, ahora se enfoca para recibir este viernes a San Antonio, por la octava fecha del torneo Apertura.

Luego viajará a Buenos Aires para enfrentar a Estudiantes de la Plata, el próximo martes, por el certamen internacional. Por si

fuera poco, el jueves 11 visitará a Real Santa Cruz.

“Estamos pensando en el partido ante San Antonio de Bullo Bullo, con esos tres puntos prácticamente estamos clasificados y si queremos ser primeros tenemos que ganar en Santa Cruz. Que venga el rival que nos toque (en cuartos de final)”, dijo Revilla con optimismo.

“Los dos torneos son importantes, queremos llegar lo más lejos en la Copa Libertadores, pero el cuerpo técnico a decidido llevar un plantel amplio a Buenos Aires. El sábado no vamos a Buenos Aires, jugamos el

martes, regresamos el miércoles a Santa Cruz y el jueves jugamos contra Real, el profesor sabrá lo que coloque en cada partido”.

Revilla confía en sus jugadores para los próximos partidos, el buen ambiente se disfruta porque se comenzó con pie derecho en la Libertadores, a pesar de algunas críticas que surgieron de los hinchas atigrados.

“Se ganó a un equipo campeón de la Copa Libertadores, el balance es positivo, a veces como hinchas queremos que se anoten siete goles. Se dio el primer paso importante, tal vez, a veces no se puede jugar como uno quiere”.



LLEGADA. La delegación de Colombia en Sucre.



INSPECCIÓN. La ministra María Renée Castro en revisión.



DEMOSTRACIÓN. Un atleta muestra el uso de argollas.



Sucre levanta el telón de los I Bolivarianos de la Juventud

MAJESTUOSO. Así quedó la piscina olímpica en la capital boliviana.

FOTOS: MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

W Con la presencia de cerca a 2000 deportistas de siete países de la región

PRISCILA PÉREZ n LA PAZ

Con la presencia de cerca a 2.000 deportistas menores de 20 años, esta noche serán inaugurados los I Juegos Deportivos Bolivarianos de la Juventud en su primera versión en la capital boliviana, Sucre.

De acuerdo con las mismas autoridades, se trata de un hito para el deporte juvenil en la región boliviana, porque nunca antes se disputó un evento multidisciplinario de estas características.

Sucre 2024 pasará a la historia del deporte para atletas de hasta 19 años en la región, porque es el puntapié inicial de lo que vendrán en los años posteriores en el ámbito deportivo.

Tal como ocurrió con La Paz en 1978, cuando por pri-

mera vez se realizaron los Juegos Cruz del Sur, que es la fase inicial de los I Juegos Sudamericanos que después se realizaron cada cuatro años, y una nueva versión fue hace poco en Cochabamba, con la presencia de todos los deportistas de Sudamérica.

“Si bien los juegos son el Sucre, se trata de un proyecto de todo el país, donde los protagonistas son los atletas nacionales y de los otros seis países que conforman la organización”, explicó Mario Quinteros, director general de Cobol (Comité Organizador Local de los Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024).

Informó que hasta ayer se ultimaron detalles para la inauguración del evento multidisciplinario en el estadio Patria.

La ceremonia comenzará a las 19.00 y se informó que será transmitido a 41 países de la región mediante Bolivia TV y Panam Sports.

A través del Ministerio de Salud y Deportes y la organización se confirmó presencia del presidente Luis



Arce Catacora, quien tendrá a su cargo el discurso de inauguración de los Juegos. Para ello ya se instalan el sistema de sonido y las pantallas gigante en el estadio Patria.

Ceremonia. De acuerdo Quinteros la ceremonia se dividirá en dos partes; en la primera, se presentarán el ballet bolivariano y más de 700 estudiantes; además, se entonará la canción oficial de los Juegos.

En la segunda etapa de la apertura ingresarán las delegaciones de Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela y Bolivia, además se realizará el juramento de atletas y oficiales y se contará con la presencia del multicampeón de raquetbol Conrado Moscoso, quien encenderá la llama bolivariana y el cantante Luis Vega cerrará la ceremonia con sus mejores canciones.

La apertura del estadio Patria será desde las 15:00 para el ingreso de los aficionados. Las entradas tienen un costo de Bs 20 para mayores y Bs 10 para menores, en todos los sectores. Todo lo recaudado será repartido entre organizaciones benéficas, de acuerdo con la misma norma de Cobol.

19.00

horas comenzará la ceremonia de inauguración



DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



SIMPLE Y CLARO 2

LUCÍA SAUMA

es periodista.



Mal vestidas

• Qué ridículas! Fue lo primero que escuché mientras veíamos el informativo de un canal nacional. Sonaba a coincidencia de pensamiento, realmente las presentadoras estaban vestidas de vampiresas, con trajes de fiesta, sin fiesta. Hombros desnudos, falda corta muy ceñida, o falda larga con corte en la pierna, paradas, equilibrando sobre tacones un pie delante del otro, modelando, sin pasarela. Con esa indumentaria fiestera caminaban por el set anunciando las catástrofes que ocasionaron las lluvias y saludaban a los reporteros que en traje de batalla, desde el lugar de los hechos reflejaban la tragedia. Así también anunciaron la noticia de uno de los 14 infanticidios este 2024, en manos de su progenitor. Ante la ofensa surgió la frase cargada de indignación: ¡Qué ridículas! ¡Tenían que vestirse de gala para dar a conocer la orgía de sangre? Alguien no se contuvo y dijo a modo de sarcasmo: "Por supuesto que tenían que vestirse así, en el canal están en su auge satisfaciendo el morbo de las personas con el dolor ajeno, cumpliendo con la infalible trica del éxito informativo: sexo, sangre y violencia".

¿Por qué las minifaldas en los informativos de televisión? ¿Por qué los innecesarios escotes? Por supuesto que no todos los canales de televisión bolivianos usan el cuerpo femenino como recurso machista y mercantilista para subir en el rating. Pero los que lo hacen quieren atraer audiencia, es su as bajo la manga para ofrecer sus anuncios comerciales entre los que se cuenta la noticia y sus presentadoras que sin mayor aviso pasan a ser una mercancía más. Es posible que el tener este tipo de comentarios incentive a los directivos y empresarios de esos medios a continuar, o incluso a empeñarse en el mayor uso de su regla de éxito. Sin embargo, también tendrán que enterarse que hay muchos dispuestos a indignarse y hacer conocer esa indignación. Sabrán que hay mujeres y hombres que nos sentimos ofendidos ante el uso y el abuso del cuerpo femenino.

Algunos dirán que las propias mujeres tienen la culpa porque permiten que las usen y que seguramente hasta se sienten complacidas de mostrarse porque "tienen con qué", mientras que las que no somos atractivas opinamos mal de ellas por pura envidia. Lo que puedo decir es que no opinaban así varias colegas, que se sentían muy mal porque eran obligadas a usar minifalda, escotes pronunciados, etc. Muchas no tenían elección, si no les gustaba presentarse así, tenían las puertas abiertas para irse y perder el trabajo. Las que pudieron solventarse económicamente ejercieron su derecho y se fueron de esos medios, otras se quedaron, porque no tienen elección.

De todos modos, si los ejecutivos de esos medios televisivos aún obligan a las presentadoras a mostrar algo más que la imágenes de la noticia, tengan presente que están muy mal vestidas porque están fuera de contexto, se ven ridículas. Estamos en una sociedad donde se idolatra la superficialidad, frívolos ante la grandeza de la vida. ¿Podemos rebelarnos y dejar de ser tan mediocres?

Editorial

Liderazgos autoritarios

El tema no es nuevo ni se limita a Bolivia: los valores democráticos se depauperan con cada día que pasa y en la mayoría de los casos son los propios líderes políticos quienes

propician este estado de cosas. Solo esta semana hubo dos ejemplos: un expresidente propuso cumplir la ley que él mismo promulgó y otro, también expresidente, pidió a sus diputados renunciar a su cargo.

En el primer caso, se trata de la aparentemente insalvable ruptura del Movimiento Al Socialismo (MAS), partido que ahora afronta un ultimátum del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para renovar su directiva en un congreso orgánico, que todavía no se sabe si podrá realizarse, pues hay dos convocatorias con fechas y sedes diferentes. Difícil saber cómo responderá el Órgano Electoral a la disyuntiva, que podría profundizar no solo la ruptura del partido gobernante, sino aumentar la polarización en la sociedad.

En el afán de salvar la situación, el jefe del partido, el expresidente Evo Morales, retó al actual Presidente del Estado a competir por la candidatura en una elección primaria. Es un cambio en lo decidido en el frustrado congreso de Lauca Ñ, el año pasado, donde se dijo que el exmandatario es "el único" candidato del partido, desconociendo la Ley 1096, de partidos políticos, y su reglamento específico sobre elecciones primarias; pero también una muestra de una vocación de

uso instrumental de la norma.

Si tal actitud no es suficiente muestra, las oficiosas declaraciones de los áulicos del expresidente, prometiendo baños de sangre u ofrendar sus vidas, por la "libertad", la "democracia", y "por supuesto, por nuestro líder", como dijo un senador hábil para el victimismo y la desinformación, muestra el poco aprecio por el juego limpio.

En el segundo caso, se vio al también expresidente Carlos Mesa pidiendo a sus legisladores electos renunciar a su silla en la Asamblea Legislativa si no se avienen a seguir sus instrucciones. No hace falta ser un gran intelectual para saber que la democracia implica gestionar el disenso, tarea propia de un buen líder. Un mensaje que instruye obedecer ciegamente al jefe o largarse, habla mal del liderazgo.

Además, como ya se ha dicho, no son solo jefes políticos quienes

muestran poco aprecio por los valores democráticos. Al anuncio hecho por el exalcalde Juan del Granado de "rearticular" al Movimiento Sin Miedo, la respuesta de una de las vocales del TSE no fue celebrar la diversidad de

partidos o el retorno de una organización política que en algún momento gozó de gran relevancia, sino recordarle a la exautoridad que carece de personería jurídica, como si no fuese posible hacer el debido trámite para recuperarla.

Es poco probable que la clase política vaya a recuperar su vocación por el debate y la competencia democrática. Toca a la sociedad reflexionar profundamente sobre su futuro inmediato y decidir si quiere exaltados discursos ideológicos que enmascaran comportamientos autoritarios, o si prefiere líderes comprometidos con el bien común. Tarea nada fácil, por cierto.

Es poco probable que la clase política vaya a recuperar su vocación por el debate y la competencia democrática

DIRECTORA
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL
Y PRODUCTOS ESPECIALES
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:
LA PAZ : Cel. 72045445 - 67198163
- 71560157
COCHABAMBA: Cel. 67401629
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS
Calle Loayza 136 n Telf. 2332266 Fax: 2334625
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08
<http://www.la-razon.com>
E-mail: larazon@la-razon.com
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

PALABROTAS 2 CLAUDIO ROSSELL ARCE

Camarada



Claudio Rossell Arce es profesional de la comunicación social.

Dicen que la verdadera patria de una persona es su infancia, ese estado (además de una etapa en el desarrollo físico y cognitivo) en el que la inocencia es la verdad. De allí provienen las y los primeros camaradas, esas personas que son como piedras fundamentales en la enorme construcción de la identidad, fuente de los más antiguos recuerdos, incluso si permanecen enterrados en el fondo de la memoria y si nunca más se vuelve a ver a esas primeras compañías.

Camaradería es, entonces, el ámbito donde las personas se encuentran, se reconocen, se apoyan, comparten, planifican, conjuran y, en fin, se hacen familiares. El origen de la palabra camarada es muy anterior a la Rusia soviética, donde servía para etiquetar al miembro del partido y, por tanto, al igual a uno. Camarada es, en rigor, aquella persona con la que se ha compartido recámara; de ahí que en los ámbitos castrenses también se nombra de esta forma a los pares, y muy rara vez a los superiores, a menos que hubiera pasado tanto tiempo que la brecha haya casi desaparecido (porque en las instituciones de mando vertical, la distancia es esencial).

Deben ser, entonces, las experiencias compartidas, cuanto más fuertes, mejor, las que hacen que simples compañeros de barraca se conviertan en hermanos, no de sangre ni de piel, sino de sufrimiento y, cuando este acaba, de alivio, festejo y alegría. Así, ¿cómo no sentir fraternidad con quien padeció lo mismo? Mas

no solo hay lazos de fraternidad o familiaridad afectiva: la primera camaradería de cualquier persona debería ser la que se funda en la recámara del padre y/o la madre. Rara debe ser la persona que no durmió en los brazos de una madre, tal vez un padre, u otro pariente.

Difícil decirle camarada a la madre o al padre, porque desde siempre se enseña a respetar la distancia vertical, pero muy probablemente eso explique por qué casi nunca es posible abstraerse al amor filial, incluso con progenitores abusivos y violentos. Otra camaradería esencial, tal vez la más importante o deseable, debiera producirse en la recámara nupcial (incluso sin nupcias de por medio), pues lo que la pareja comparte entre esas cuatro paredes trasciende, y con mucho, el deseo y su realización sexual.

Desafortunadamente, esta camaradería, que probablemente sea la ilusión de muchas y muchos, se ve impedida por asuntos como, según algunos ¡y algunas!, el feminismo, que desde hace décadas “aterra” o al menos “ahuyenta” a los varones y vuelve a las mujeres “demandantes”, “frías” y “distantes” solo por pedir igualdad, no discriminación ni subyugación, y respeto. En realidad, es probable que la culpa sea del patriarcado, que desde hace muchos siglos se encarga de mostrar y demostrar que los varones, pobres criaturas,

Camaradería es, entonces, el ámbito donde las personas se encuentran, se reconocen, se apoyan

no hacen sino proteger a sus mujeres, incluso si eso significa confinarlas al ámbito doméstico y, esto es lo que impide cualquier hermandad, tratarlas como a inferiores.

De ahí, tal vez, que las mujeres no se digan camaradas entre sí (excepto, tal vez, en el ámbito castrense) y sean, en el mejor de los casos, sororas, es decir, hermanas. Y aún así, la sororidad, parece, solo aplica entre iguales (ideológicas), pues son más los ejemplos de discriminación y rechazo a las diferentes, que los de inclusión y abrazo a quienes están padeciendo el ataque de la sociedad machista y sus representantes, porque así se les ha enseñado desde que habitaban la recámara de sus progenitores.

Camarada es, así, en la vida adulta, la persona que acompaña, físicamente o no, que comparte algo más que gustos y preferencias: principios y valores, que apoya en las tareas y se brinda para ayudar a llevar las grandes cargas. Camarada es lo mismo que cuate (bien masculino, por cierto), palabra que llegó a estos confines de la América gracias a Televisa, y que en su origen significa “hermano” o “igual”, es decir, lo mismo que hermano gemelo. En el oriente boliviano hay una palabra de idéntico significado y uso: tojo.

Todos y todas necesitan, pues, un camarada, o varios, si es posible. Para construir redes de solidaridad, plataformas de apoyo, proyectos que compartir y futuros que se sueñan entre varias personas. Probablemente ese sea uno de los secretos de la buena vida.

TRIBUNA 2 ALFREDO JIMÉNEZ PEREYRA

Un Vladimir Putin reelecto, sin respiro



Alfredo Jiménez Pereyra es periodista y analista internacional.

El recientemente elegido presidente de Rusia, Vladimir Putin, no tiene respiro ya que tendrá que seguir enfrentando la guerra en Ucrania, fuertes sanciones económicas impuestas por Occidente y el reciente ataque terrorista en la sala de conciertos Crocus City Hall, en el suburbio moscovita de Krasnogorsk, que dejó un saldo de alrededor de dos centenas de muertos.

Putin encabeza su quinto mandato, no consecutivo, consolidando así su posición en el poder durante 24 años; combinando períodos como presidente y primer ministro, está en camino de superar el récord de Joseph Stalin como el líder ruso que más tiempo ha estado en el poder.

En agosto próximo, Putin cumplirá 25 años en el centro de la política rusa. Ser miembro y luego director de la KGB, su primer cargo público en 1990, le permitió ser director de relaciones internacionales de la ciudad de San Petersburgo. Nueve años después, sería elegido primer ministro del entonces presidente Boris Yeltsin, quien, acorralado por severas denuncias de corrupción y ante una galopante crisis socioeconómica, le dejaría interinamente la presidencia de la Federación Rusa.

Analistas políticos consideran que con la llegada de Putin al poder, Rusia vivió un refortalecimiento geopolítico, puesto que la fuerte respuesta de Moscú en la guerra contra Chechenia le permitió reordenar el complejo sistema político ruso, con 89 entidades federales, en torno a su figura y así sus primeras elecciones presidenciales con el 53% de los votos.

El analista político Roberto Covarrubias in-

dica que su habilidad negociadora, su empeño de hacer de Rusia una nación poderosa y su mano firme en la toma de decisiones han permitido que los niveles de legitimidad nunca hayan sido verdaderamente cuestionados.

Hasta los más importantes señores de la guerra chechenos, musulmanes y separatistas, se han alineado a su liderazgo y han ido a Ucrania a combatir en su nombre, de indudable vinculación con el cristianismo ortodoxo ruso, una de las fuentes ideológicas de su nacionalismo panruso.

Tras los resultados electorales, una moscovita declaró a la agencia de prensa RIA Novosti que Putin es el líder indiscutible de la Rusia de hoy.

“Él es nuestro líder, la mayoría lo apoya y ahora, de hecho, la operación militar especial está en marcha, por lo que es mejor no cambiar de caballo en medio de la corriente”, indicaba.

Sin embargo, con el conflicto bélico contra Ucrania, iniciado hace tres años, las “sanciones” económicas contra Rusia no vinieron solo de la mano de los Estados. Decenas de empresas globales de todos los sectores de la economía, principalmente de origen estadounidense y europeo, realizaron un cese oficial de sus actividades en el país.

A partir de allí, Moscú se vio obligado a redefinir su proyecto estratégico. Con la operación militar especial sobre Ucrania, las relaciones comerciales entre la Federación de Rusia y los países de la Unión Europea ingresaron en

Hasta los más importantes señores de la guerra chechenos, musulmanes y separatistas, se han alineado a su liderazgo

un gigantesco *black-out* (apagón). A partir de allí, el propio Putin encabezó los esfuerzos para determinar una asociación “sin límites” con China, como ambos Estados rubricaron en un comunicado conjunto en febrero de 2022, pocos días antes de las operaciones rusas en el Donbás. Tal definición constituyó un verdadero giro económico hacia el Oriente, que incluye la ampliación de las relaciones económicas con la India y la reciente ampliación de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

La guerra en Ucrania abre nuevos frentes. En caso de confirmarse la participación de actores ucranianos o disidentes rusos en el atentado en Moscú, quedaría en Putin la decisión de sostener el conflicto en el frente como se encuentra ahora, afirmando que los civiles deben ser protegidos, o bien, responder al atentado pasando a considerar a estos como blancos válidos, lo que significaría un brutal escalamiento en el conflicto. En cualquier caso, el hecho es un enorme desafío a su liderazgo. El líder ruso calificó de sangriento y bárbaro el atentado terrorista y prometió castigar a los autores, organizadores y financiadores.

En un mensaje a la nación, Putin lanzó una dura advertencia contra los autores e ideólogos del ataque terrorista y prometió castigarlos donde se encuentren. La detención preventiva de varios acusados, fijada hasta el 22 de mayo, podrá ser prolongada a la espera de su juicio, cuya fecha aún no ha sido decidida.

Los opositores saben que las advertencias de Putin no son solo advertencias, sino que las cumple hasta hacerlas realidad, para bien o para mal.

NUESTRAS AGENCIAS

LOAYZA

Calle Loayza N°136
233 2266 • Fax 233 4625
Atención:
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'
2797001
Atención:
Lunes a viernes 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

EL ALTO

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,
entre Jorge Carrasco y Franco Valle
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos
Reales)
Atención:
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

EN EL INTERIOR DEL PAIS

SANTA CRUZ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB
Distribución - Calle Parí No. 273 esquina Independencia

COCHABAMBA

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle
Antezana
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles
Ayacucho y Bautista

SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina
(Plaza 25 de mayo)
Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 - 70678841

TARIJA

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56
zona San Vicente
Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

ORURO

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre
Agente - Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

COBIZA - PANDO

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista
(lado Seduca) puesto 1
Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

POTOSÍ

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías
(a media cuadra del mercado central)
Multicentro Los Angeles piso 1 ambiente 11
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

(NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE)
(LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL)
(CONVOCATORIA NACIONAL/INTERNACIONAL -
N° LPI 008/2024-OFC)

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES

Objeto de la contratación : ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO HORNILLOS - IMPORA - LAS CARRERAS"

CUCE : 24-0291-00-1424676-1-1

Tipo de convocatoria : CONVOCATORIA INTERNACIONAL

Forma de adjudicación : Por el Total

Método de Selección y Adjudicación : Calidad, Propuesta Técnica y Costo

Precio Referencial : 9.008.140,00 (Nueve Millones Ocho Mil Ciento Cuarenta 00/100 Bolivianos)

Encargado de atender consultas : FRIDA PATRICIA MOSTAJO DIAZ

Teléfono : 2159800

Fax : ----

Correo Electrónico para consultas : Fmostajo@abc.gob.bo

Presentación de Propuestas Electrónicas : 13 de mayo de 2024, hora 15:30 - Presentación a través del RUPE

13 de mayo de 2024, hora 16:00 - Presentación a través del RUPE

Dirección: Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, piso 7, área de Contrataciones. Unirse a reunión Zoom:

Acto de Apertura de Propuestas : <https://us02web.zoom.us/j/86799002003?pwd=UjU9HNZ2Z6VEd1VjZvaXZScEVkeCt6dz09>

ID de reunión: 867 9900 2003
Código de acceso: 861216

programa EMPODERAR

Frutas

BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS MDRyT

PROGRAMA EMPODERAR

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y DE COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES FRUTICOLAS DE MANZANA, DURAZNO, CHIRIMOYA Y PALTA"

LICITACION PUBLICA

La Organización Union Integral de Productores de la Isla Todo Santos (UNIAPLI) "D" invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes y/o Servicios:

REF.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO REFERENCIAL (BS)
SCLP-01	78	Unidad	DESBROZADORA	319.800,00
SCLP-02	76	Unidad	MOTOFUMIGADORA	311.600,00
SCLP-03	10700	Unidad	PLANTINES DE PALTA	642.000,00
SCLP-04	75	Unidad	TIJERA DE PODAR	60.000,00

Los proveedores serán seleccionados en base al cumplimiento de especificaciones técnicas y a la oferta económica más baja, descrito en el manual de adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización) puede ser descargada de la página web www.empoderar.gob.bo (Sección CONVOCATORIAS), consultas al correo: asociacionesfrutas@gmail.com, y/o al telef. Cel. 67689966

La cotización deberá ser presentada en sobre cerrado en la dirección especificada en la página web www.empoderar.gob.bo, hasta Hrs 10:00 am. del día 19 de abril de 2024. Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas ni cotizaciones alternativas.

REF.	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DEL SERVICIO	DATOS
EI-01	1	Servicio	Asistencia Técnica Contable	Los términos de referencia pueden solicitar al correo mencionado

Cochabamba, 04 de abril de 2024

Habitaciones anticrético

Local alquiler

UNIVERSIDAD CATÓLICA, INDEPENDIENTE, amoblado. Ref. 75277352. 000467804-00005

SAN MIGUEL tienda en alquiler Ref. 72588263 000467990-00003

LOCALES EN ALQUILER a media cuadra de la plaza Murillo Ref. /WhatsApp 78900072 000468047-00002

Oficinas

Oficinas alquiler

ALQUILER OFICINA pleno San Miguel 90mts2 dos baños 4 divisiones ref. 77512326. 000467993-00003

EMPLEOS

3

Gastronomía

SE SOLICITA personal de cocina y atención al cliente hrs. De entrevista de 10:00 a 16:00 hrs. En Hotel Sagarnaga 000468043-00002

Locales

Local venta

Profesionales

SE REQUIERE Arquitecto ó Ing. Civil para Residente de obra, 5 años de experiencia, enviar su hoja de vida a yhely72@gmail.com 000468072-00001

EN VENTA, amplio local comercial Av. Jaimes Freyre. Ref.:69723050/67089500 000468071-00001

Banco ECONOMICO

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR ROLANDO SEVERO SOLIZ PLATA, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR: BANCO ECONOMICO S. A. CONTRA JOSE LUIS SILVA ZUÑAGUI Y VERÓNICA TINTA MAMANI, SOBRE: COBRO DE DINERO. SE HA DISPUESTO EL REMATE DE UN BIEN INMUEBLE A CUYO EFECTO SE TRANSCRIBEN LAS LITERALES CORRESPONDIENTES.

Auto de fecha 06 de marzo de 2024 cursante a fojas 205 de obrados.

El Alto, a 06 de marzo de 2024.

VISTOS.- Conforme lo solicitado, en el memorial que antecede, estando el proceso en ejecución de sentencia, cumplidas las medidas previas a remate se establece para el SEGUNDO REMATE del Bien inmueble Lote de Terreno, ubicado en la Urbanización Juana Azurduv de Padilla U. V.E. Manzano "3", Lote 7, con una superficie de 264.00 Mts. 2, debidamente registrado a nombre de José Luis Silva Zuñagui, registrado en Derechos Reales de la ciudad de El Alto bajo la matrícula computarizada 2014010113168, para tal efecto SE SEÑALA AUDIENCIA DE SEGUNDO REMATE PARA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2024 A Hrs. 11 A.M. el remate se efectuara sobre la base de \$us. 117.891,3 (CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO 3/100 DOLARES AMERICANOS), es decir menos el 20 % de la base inicial aprobada mediante auto de fecha 12 de octubre de 2023 de fs. 180 de obrados. Para el efecto se designa como martillero, al ABOGADO JUAN CARLOS INGALI CONDORI, con número de celular 71966119, y domicilio procesal ubicado en Av. Franco Valle N° 51 entre Calle 10 y 11 Galería Luna 1er. Piso OF. 2, martillero designado mediante el sistema judicial THOR., previa su notificación y aceptación en el cargo.

La audiencia señalada se llevará cabo, en el hall del Edificio Judicial donde funcionan los juzgados de la ciudad de El Alto, ubicado entre el cruce Viacha y la Av. Satélite. Los interesados en dicho remate, podrán concurrir el día y hora señalados, previo empoce del 20 % de la base de remate por ante el nombrado martillero.

Se dispone que el aviso de remate sea publicado en día hábil por una sola vez en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el tribunal Departamental de Justicia de La Paz, de conformidad con el Art. 419 III del Código Procesal Civil.

Se hace constar de forma expresa a los interesados, que el pago de impuestos del inmueble se encuentra cancelado hasta la gestión 2017, detallado en la certificación de fs. 129 de obrados, emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de El Alto, por lo que se invita a los interesados en el remate a recabar mayor información sobre este rubro como de otro detalles técnicos del inmueble en el Juzgado por último, se deja establecido que el bien inmueble consigan gravámenes registrados en las oficinas de Derechos Reales teniendo en cuenta el folio real adjunto a fs. 183 a 184 de obrados, notifíquese al BANCO ECONOMICO S.A., notificaciones ordenadas en relación a los Asientos sobre restricciones consignadas en los Asientos B-2, B-3 y B-4 por último se cita a otros acreedores que pudieran tener registrados gravámenes u otros derechos de garantía real con posterioridad a la presente causa, sea con las formalidades de ley.

Al Otrosí 2.- En cuanto al número telefónico téngase presente por la oficial de diligencias del juzgado en cuanto a la modalidad de teletrabajo dispuesta por comunicados y circulares emitidas por el TSJ y TDJ-LP.

FIRMA Y SELLA: - - ROLANDO SEVERO SOLIZ PLATA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5° EL ALTO. --- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ - EL ALTO - BOLIVIA. --- FIRMA Y SELLA: --- ANTE MI: MODESTO LUQUE MAMANI --- SECRETARIO --- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5to EL ALTO. --- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA --- LA PAZ - BOLIVIA.

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de El Alto, al primer día del mes de abril de dos mil veinticuatro años.

Modesto Luque Mamani
SECRETARIO
SERVICIO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
LA PAZ - BOLIVIA

BancoSol

AVISO DE REMATE

EL DR. WILBER RUDY BLANCO VARGAS JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO SEGUNDO DE LA CIUDAD DE EL ALTO - LA PAZ.

NUREJ: 203997527

HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL LO QUE SE TIENE DISPUESTO DENTRO DEL PROCESO CIVIL MONITORIO - EJECUTIVO seguido por BANCO SOL S.A. contra de FERNANDEZ ALANOCA SILIA GUADALUPE Y ALBERTO ALVAREZ EMILIO SIMEON cobro de COBRO DE BOLIVIANOS, cuyo tenor es como sigue a continuación.

AUTO CURSANTE A FOJAS a fs. 143 DE OBRADOS.

El Alto, 18 de marzo de 2024

VISTOS: En mérito a los solicitado y en conformidad a lo previsto por el Art. 422-I del Cód. Procesal Civil se DISPONE nuevo remate del 100 % del inmueble embargado a fs. 74 de obrados, TERRENO Y CONSTRUCCION, ubicado en la zona Urbanización el Porvenir, Lote 8, Manzano 504, Calle Porvenir S/N de la ciudad de El Alto - La paz, con una superficie de 330 Mts2, de propiedad de SILIA GUADALUPE FERNANDEZ ALANOCA Y OTRO, con Código Catastral N° 17-0270-003, registrado en oficinas de Derechos Reales de El Alto - La Paz, bajo el folio con matrícula 2.014.01.0099210, en el 80% de la base de su valor pericial de fs. 138-149 de obrados en 457.521,11 Bs. (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUNO 11/100 BOLIVIANOS.), situación impositiva PRESENTE DEUDA TRIBUTARIA REVISAR EL EXPEDIENTE, gravámenes por NO PRESENTA GRAVAMENES.

A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día jueves, 11 de abril de 2024, a horas 11:00, debiendo notificarse a Tatiana Flores Choque, Martillera Judicial N° 9, con domicilio procesal en Av. Juan Pablo II, No. 1075 Galería Nuevo Amanecer, Planta Baja, Oficina No 2., quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en HALL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el correspondiente aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La paz y con anticipación de cinco días, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

Notifíquese.

AL OTROSI 1º.- Se tiene presente.

AL OTROSI 2º.- Por señalado conforme a lo previsto por el Art. 72 incisos II, V), asimismo se debe tener presente lo previsto por el Art. 82 inc. I y Art. 84 Inc. II del Código Procesal Civil.

FIRMA Y SELLA: Dr. Wilber Ruddy Blanco Vargas- Juez Público Civil y Comercial 12º

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO-LA PAZ- BOLIVIA

FIRMA Y SELLA: ante mi: RONALD O. VENTURA ARGANI

SECRETARIO- ABOGADO: JUIZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO-LA PAZ- BOLIVIA

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.

WRBV/YFMA

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre definitivo del Cajero Automático **Hernando Siles**, ubicado en Av. Hernando Siles N° 653, entre Aniceto Arce y Junín, Zona Central de la ciudad de Sucre, a partir del viernes 19 de Abril del presente año.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:

ATM San Alberto: Oficina Principal, calle España N° 109.

ATM San Alberto II: Oficina Principal interior, calle San Alberto N° 102.

ATM Plaza 25 de Mayo: Plaza 25 de Mayo N° 57.

Agradecemos su atención

Sucre, abril 2024



COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios que por motivos de traslado se suspenderá la atención del **Cajero Automático** ubicado en la **Agencia de Río Seco** Av. Juan Pablo II N° 17, Urbanización Río Seco de la ciudad de El Alto, del día jueves 18 al día domingo 21 de abril de 2024, reanudando sus servicios a partir del día lunes 22 de abril del presente año en la siguiente dirección:

Av. Juan Pablo II N° 66, Zona Río Seco, con el nuevo horario de atención:

**Lunes a Domingo
Hrs. 7:30 a 22:00**

Agradecemos su atención

La Paz, abril 2024



**ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
LICITACIÓN PÚBLICA
N° LPI 009/2024-OFC
(CONVOCATORIA INTERNACIONAL)**



Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES

Objeto de la contratación :	SUPERVISIÓN PARA TRES (3) ESTUDIOS DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN PAQUETE 1: CONSTRUCCIÓN DOBLE VÍA SUCRE - POTOSÍ, CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA PERIFÉRICA CIUDAD DE EL ALTO TRAMOS I, II Y III, REHABILITACIÓN VARIANTE CANALETAS - ENTRE RÍOS
CUCE :	24-0291-00-1424914-1-1
Tipo de convocatoria :	CONVOCATORIA INTERNACIONAL
Forma de adjudicación :	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación :	Calidad, Propuesta Técnica y Costo
Precio Referencial :	Bs.- 2.334.607,00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE 00/100 BOLIVIANOS)
Encargado de atender consultas :	EDGAR MARCELO CONDORI CARRASCO
Teléfono :	2159800
Fax :	----
Correo Electrónico para consultas :	emcondori@abc.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas :	09 de mayo de 2024, hora 15:30 - Presentación a través del RUPE
Acto de Apertura de Propuestas :	09 de mayo de 2024, hora 16:00 - Presentación a través del RUPE Dirección: Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, piso 7, área de Contrataciones. Unirse a reunión Zoom: https://us02web.zoom.us/j/82878362756?pwd=YjNCNVp0ZS2VKVzFwQ01sV3BCdGpZz09 ID de reunión: 828 7836 2756 Código de acceso: 948508

Empresa constructora sede La Paz (zona sur) requiere incorporar a su equipo de trabajo a un(a):

ESPECIALISTA EN LICITACIONES PÚBLICAS

Que cumpla con los siguientes requisitos excluyentes:

- Profesional titulado en Ingeniería Civil, arquitectura o carreras afines
- Especialización en gestión de elaboración de presupuesto de obra
- Experiencia general de ocho años en gestión de procesos de licitaciones públicas
- Experiencia específica de cuatro años en empresas de construcción e ingeniería
- Conocimientos en gestión de documentaria para licitar
- Manejo especializado de SICOES

Si cumple con todos los requisitos invitamos a enviar su hoja de vida al correo: **humanizatw@gmail.com**, hasta el día miércoles 10 de abril impostergablemente, incluyendo pretensión salarial.

URGENTE:

SE REQUIERE DOS AUXILIARES DE OFICINAS, 1 SEÑORITA, 1 JOVEN DINÁMICO, BUENA PRESENTACIÓN, EL TRABAJO ES EN LA ZONA SUR, CON EXPERIENCIA QUE SEPAN HACER TRÁMITES EN LA ALCALDÍA, MINISTERIOS DE TRABAJO, FELCCV, Y OTROS ENVIAR SU CV AL WHATSAPP CEL. 68881333, SR. PABLO, SOLO MENSAJES NO LLAMADAS POR FAVOR GRACIAS.

LA ENTREVISTA SERÁ INMEDIATA, PREFERENTEMENTE QUE VIVAN EN LA CIUDAD DE LA PAZ O EN LA ZONA SUR.

Varios

POR APERTURA DE AGENCIA, se requiere con suma urgencia personal para Ventas, pago 2100. Ref./62288461.

0004678863-000005

SE NECESITA personal para atención de ventas, llamar al 63187076 - 63180960

0004680007-000003

SE NECESITA una pareja o matrimonio estable para Ciudad de Cochabamba, con vivienda y mesa puesta, para Empresa distribución de productos veterinarios con garantías personales. Comunicarse al 76526137

0004680711-000001

SERVICIOS OFRECIDOS

4



Profesionales

ESPIRITUALIDAD y meditación a domicilio creando mi lugar ideal de descanso sesión 50bs 60109650 Daniel

0004678431-000007

CONSULTA GRATIS, Abogada Belen Peña orienta, soluciona problemas penales, civiles, laborales, mineros. Realiza trámites para particulares, instituciones a domicilio, Derechos Reales, herencias, divorcios, Alcaldía, impuestos. 63438186-67158141

0004680891-000001

Técnicos

TÉCNICOS REPARAN REFRIGERADORES, lavadoras, calefones, cocinas, microondas. Revisión gratuita, garantía escrita. Ref. 2456600, 2456688, 77549207.

0004678853-000005

OFRESCO los servicios auxiliar ujier 75252779

0004680429-000001

Cepilladores

CEPILLAMOS -PLASTIFICAMOS parqueteamos 76208890

0004678936-000003

CEPILLAMOS plastificamos parqueteamos 72081078

0004680455-000002

Albañiles

ALBAÑIL PINTOR cerámicas 67050788

0004678940-000003

CONJUNTOS MUSICALES

5

Amplificaciones

AMPLIFICACION 67190902 todo acontecimiento

0004680424-000002

CURSOS Y CLASES

6

Otros

CLASES DE CONDUCCIÓN bs 200, 77265447

0004679781-000003

MUEBLES

11

Muebles del hogar

COMPRAMOS libros, discos, antigüedades. Ref./72099399.

0004680480-0000378

NEGOCIOS

13

Préstamos

PRESTAMOS DOLARES 3%, casas, departamentos, moviidades, Yanacocha 290, Edif. Casanovas piso 3, of. 305 70619090

0004679653-000003

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS

14

Extravíos y hallazgos

POR EXTRAVÍO se anula el recibo provisional del cobro en efectivo de N°1927151 a N°1927200 de la FINANCIERA CRECER IFD

0004679653-000003

POR EXTRAVÍO que nulo la licencia de funcionamiento 05-2-200.00.001-000273 con Numero de Actividad 136160

0004680719-000002

POR EXTRAVÍO, quedan nulos los siguientes documentos: C.I.4929757 QR y Credencial de Banco Unión S.A. perteneciente a Rossmery Marisabel Alejo Alejo

0004680340-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo Certificado de Capital N°145 de EL PROGRESO EFV

0004680541-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento T0063A01322 con Numero de Actividad 48412 de la Sra. Blanca Sonia Mérida Sejas con CI 990909

0004680820-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo Rúa 4230KXC del Vehículo Minibus marca HIGER

0004680841-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo Rúa 4070BGL del Vehículo Minibus marca HIGER

0004680842-000002

POR EXTRAVÍO queda anulado el pasaporte del sr. Abad Reynaldo Huanca Yujra con C.I. 6039350 LP. Con N° de Serie: VE50025

0004680843-000002

POR EXTRAVÍO, queda anulado el Certificado de Capital Provisional N° 23309 de "La Primera E.F.V." Perteneciente al sr.(a) Santusa Leonor Mamani Choque con C.I. 486632LP.

0004680844-000002

POR EXTRAVÍO, queda anulado el Certificado Capital Provisional N° 17620 "La Primera E.F.V." de Juan Ramón Gutierrez C.I. 6082547

0004680847-000002

POR EXTRAVÍO, queda nula placa 2994-ERL Suzuki APV. miniband

0004680887-000001

EN FECHA 19 de marzo de 2024, se extravió la Tarjeta de Operación de Tracto Camión con placa de circulación 4822 KBT, en la ciudad de Yacuiba

0004680890-000001

POR EXTRAVÍO, el Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) del Vehículo con Placa de Control N°3923-TBN, queda nulo

0004680894-000001

SE EXTRAVÍO el Ruat 4563 YZX de la Empresa ARB Bolivia

0004680898-000001

POR EXTRAVÍO, queda anulada la placa 2479-PCG Automóvil Suzuki Sx4

0004680899-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo la Placa No 6115-ACC de Moto Daimo

0004680773-000001

R-0007-01

POR EXTRAVÍO DE (FORMULARIO F-4003 REQUERIMIENTO N°00156343) QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL

En fecha 02 de Abril de 2024 se extravió el (Formulario F-4003) Requerimiento N°00156343 adjunto con su copia y anexos pertenecientes a Servicio de Impuestos Nacionales, en consecuencia, el mismo queda nulo y sin valor legal.

El uso indebido será procesado y denunciado conforme normativa legal vigente.

La Paz, 04 de Abril de 2024

CHEQUES ANULADOS

Se comunica que quedan anulados los cheques N° 326947, 326952, 326956, 326989, 327039 y 327040 de la **Cta. Cte. 200-0107851** en moneda nacional del Banco Nacional de Bolivia de la **Compañía Nacional Seguros Vida y Salud S.A.** por no haber sido cobrados hasta la fecha siendo los mismos de data antigua.

La Paz, 03 de abril de 2024

QUEDA ANULADO la Patente N°1510414016 de la Actividad Económica CARNICERIA de propiedad de Filomena Quispe Pusarico con C.I.2568468LP.

0004680709-000001

POR EXTRAVÍO, queda anulada la Tarjeta de Operación de placa 6276-THB de la Empresa Transbolcenter S.R.L.

0004680724-000001

POR EXTRAVÍO, queda nulo Diploma de Bachiller perteneciente Geavana Uchani Quispe C.I.13152513 L.P.

0004680728-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo la placa N° 1935 IHF Automovil Toyota

0004680729-000001

POR EXTRAVÍO, el Certificado de Registro de propiedad -Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con Placa de Control N° 3439 TGF queda NULO

0004680732-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo CRPVA 1793-UIP

0004680741-000001

EXTRAVÍO DE PADRON MUNICIPAL 1-163-30680

0004680742-000001

EXTRAVÍO DE PADRON MUNICIPAL 1-119-34637

0004680743-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo credencial de la Asamblea Legislativa con el nombre de Edna Mirsia Medina Huanca con C.I. 10911059 LP.

0004680750-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo credencial de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes -ATT con el nombre de Maribel Vино Cachi con C.I. 8358549 LP.

0004680768-000001

POR EXTRAVÍO del CRPVA Ruat 03 con placa 193 YCT

0004680769-000001

POR HURTO queda nulo el diploma de bachiller Serie "H" N° 0051477 S.I.E. 80730116-2018 de Jorge Alejandro Choque Mamani C.I. 9999466 L.P.

0004680769-000001

POR ROBO en fecha 01/04/2024, queda nulo la Cédula de Identidad 12735478 LP y Licencia De Conducir N° 12735478 CAT. "A" de Marco Antonio Poma Inquillo. Ref. 69743900

0004680773-000001

EXTRAVÍO DE PLACA 484TEG REF: 67207384

0004679931-000003

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUAT DE UN VEHICULO CON PLACA 2069ZLU

0004680718-000003

POR EXTRAVÍO de Pasaporte N° GE26471 de Roberto Wady Vergara Prado con CI.6450622Coba. Nacionalidad Boliviana

0004680707-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo Licencia de Funcionamiento N° 06-3-200.10.040-000171 con Numero de actividad 89743 de María Luz Gonzales con CI.5930973

0004680708-000001

EXTRAVÍO DE FACTURAS del contribuyente Yurieneslvia Iris Ramirez Pareja con Nit 5970191017 N° de autorización 369101900165215 del 101 al 150 gestión 2019 estableciendo la nulidad de las mismas

0004680770-000001

VARIOS

16

COMPRAMOS EQUIPOS MUSICALES, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./2732557, 78955355.

0004680880-000166

COMPRO LIBROS, ENSERES 72565953

0004680891-000001

INTIMIDADES

24

PARAGUAYA espectacular What-saap 69734996

0004679691-000003

ANGELA cholita alegre 65655584

0004679988-000003

EL CASTILLO de la pasión espera por ti somos dos amigas cel. 62599534 atención vip

0004680049-000003

DANIELA BONITA, cariñosa, buenos ambientes, finas bebidas, zona sur 65535253 - 69802035 - 60563948.

0004680409-000002

¡¡CANELITA! 69789307

0004680433-000002

4.000 AVISOS CADA DOMINGO U OPORTUNIDADES

SEGÚN CÓMO LO MIRE

Páginas azules DEL LORO DE ORO



Páginas azules

Encuentra las direcciones de
NUESTRAS AGENCIAS en la
PÁGINA 19



DEL LORO DE ORO

- 1** VEHÍCULOS
- 2** PROPIEDADES
- 3** EMPLEOS
- 4** SERVICIOS OFRECIDOS
- 5** CONJUNTOS MUSICALES
- 6** CURSOS Y CLASES
- 7** COMPUTACION
- 8** COMUNICACION
- 9** EQUIPOS Y MÁQUINAS
- 10** CONSTRUCCIÓN
- 11** MUEBLES
- 12** ENSERES PARA EL HOGAR
- 13** NEGOCIOS
- 14** EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
- 15** ANIMALES
- 16** VARIOS
- 17** AVISOS LEGALES
- 18** LICITACIONES
- 19** NECROLÓGICOS
- 20** VIAJES Y TURISMO
- 21** SALUD Y BELLEZA
- 22** PROFESIONALES
- 23** ENTRETENIMIENTO
- 24** INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros **71560631 • 71219521 • 72045445**

PROPIEDADES

2 Departamentos

Departamentos venta

Departamentos alquiler

AV ARCE CERCA EMBAJADAS
1er piso 75m2 2dormitorios, 80000 US\$ al contado directo propietario WhatsApp +33780570780 - 70034849

ALTO CALACOTO - sector Robles, 3/dormitorios, 3 baños, living, comedor, cocina, despensa, patio privado. Ref.69775114

DEPARTAMENTOS ANTICRÉTICO

tipo casa de 3-2-1 dormitorios, av. Illimani pasaje Sardón N°45 ofertas 73250568.

DUPLEX 250M2, soleado Zona Sur 70522455

Casas

Casas alquiler

CASA AMPLIA Alto Seguncoma, 4 dormitorios, 4 baños y dependencias gas domiciliario Ref.2751933-75230323

Habitaciones

Habitaciones alquiler

UNIVERSIDAD CATÓLICA, independiente, amoblado. Ref.175823517.

NOTIFICACIÓN POR PRENSA

La **Mutualidad "Tte. Gral. Germán Busch"** no habiendo podido cumplir con la notificación personal con los Informes de Auditoría UAI 11/2022 NUR 58992, UAI 84/2022 NUR 58992 y UAI 109/2022 NUR 58992, a las personas detalladas a continuación:

- GRAL. BRIG. PEDRO RAMIRO CLAVIJO PINTO – EX PRESIDENTE DEL HCD DE LA MUTUALIDAD "TTE. GRAL. GERMAN BUSCH"
- SOF. 1RO. DESN. JAIME MERCADO MACIAS – EX REPRESENTANTE DE LA ARMADA BOLIVIANA DE LA MUTUALIDAD "TTE. GRAL. GERMAN BUSCH"
- DR. CARLOS CORTEZ – EX ABOGADO DE LA UNIDAD DE ASESORIA LEGAL DE LA MUTUALIDAD "TTE. GRAL. GERMAN BUSCH"
- SR. JUANITO APAZA – EX FUNCIONARIO DE LA SECCION DE FINANZAS DE LA MUTUALIDAD "TTE. GRAL. GERMAN BUSCH"
- LIC. PAOLO WILY CHOQUE APAZA – EX JEFE DEL DPTO. FINANCIERO DE LA MUTUALIDAD "TTE. GRAL. GERMAN BUSCH"
- ING. GUSTAVO ALBERTO ORELLANA – EX GERENTE GENERAL DE LA MUTUALIDAD "TTE. GRAL. GERMAN BUSCH"
- LIC. VICTOR ALMENDRAS CAMARGO – EX GERENTE GENERAL DE LA MUTUALIDAD "TTE. GRAL. GERMAN BUSCH"
- DR. GUSTAVO DIEGO YANARICO LOPEZ – EX ABOGADO DE LA UNIDAD DE ASESORIA LEGAL DE LA MUTUALIDAD "TTE. GRAL. GERMAN BUSCH"
- TTE. IM. HAN SOLO CHUQUIMIA – EX REPRESENTANTE DE LOS SRES. OFICIALES SUBALTERNOS DE LA MUTUALIDAD "TTE. GRAL. GERMAN BUSCH"

Tenemos a bien invitarles a tomar conocimiento del contenido de los mismos hasta el día 15 de abril de 2024, apersonándose a nuestras oficinas, ubicadas en la Av. Arce N° 2177, Edif. Real Plaza, Torre Ejecutiva, 5to Piso, Unidad de Auditoría Interna.

mugebusch

Ramses COSMOBIOLOGO
CNC. / Mat:210804 / Reg: 00648859

UNIÓN DE PAREJAS

Reconstrucción del amor disuelto, atracción del ser amado, deja de sufrir los efectos insoportables de dolor por infidelidad, amor no correspondido o soledad constante.

Hoy es posible unirte a quien amas en tiempo corto, transitar de la amistad al romance, convivencia o matrimonio.

La Cosmobiología y el psíquico mentalismo pueden otorgarte la felicidad anhelada con el uso de nombre y fecha natal.

DESTRABES

Para quienes sintomatizan signos de infortunio por falta de trabajo, incapacidad de ganar dinero o desdicha sentimental

APERTURA DE CAMINOS

Para negocios frágiles, empresas en quiebra o personas postergadas.

PURIFICACIÓN DE ENERGÍA

Forma de limpiar los signos de mala suerte, desdicha, soledad, etc.

Reservas:
Telf. 2490243
Consulta presencial

Dirección: Pioneros de Rochdale #776 (lado Clínica Brasil) San Pedro.

RESULTADOS EFECTIVOS E INMEDIATOS

DEPARTAMENTO 180M2S2 Edificio Alameda 70120551.

PROPIETARIA ALQUILA EJECUTIVOS, hermoso departamento amoblado, equipado calle 15 Calacoto. Cel.70632235-2775265 C/IVA

EDICTO

Mi persona DANIEL SALAZAR MAMANI con C.I. 7066934 L.P., es propietario de un lote de terreno inscrito en derechos reales con una extensión superficial de 15.000 m2 ubicado en EX FUNDO SAN ROQUE a fin de tener la documentación en orden de mi lote de terreno, hago conocer a mis vecinos colindantes de terreno señalado en el presente, que estoy realizando el trámite de Aprobación de Planimetría Vía Regular de la (Urbanización "HOREB") en la Dirección de Administración Territorial y Catastro de G.A.M.E.A. con número de trámite 24051 y mis colindancias son:

COLINDANCIAS	
NORTE	JACINTO SALAS GIL
ESTE	FERNANDO LUQUE CALLATA
SUR	EUGENIO MAMANI KASA
OESTE	ELIZABETH CORTEZ NINA

El presente se pone en conocimiento quienes deseen oponerse justificadamente al presente trámite.

ALTO OBRAJES 2500 2D grandes 2baños patio parrillero tanque agua chimenea Pumakatarí cerca 73011188 2732698

SÓPOCACHI, DUPLEX AMPLIO, 3D, garaje, Edif. Vilamary. B. Salinas, casi 20 de Octubre. Ref. 67338468.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL SOLIDARIDAD Y DESARROLLO R.L.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Solidaridad y Desarrollo" R.L., de acuerdo al Art. 48 del Estatuto Orgánico, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Verificación de quórum.
- Consideración del Orden del día.
- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del 21/04/2023.
- Presentación y aprobación del informe de la gestión 2023
- Consideración y Aprobación de los Estados Financieros terminados al 31/12/2023.
- Elección y posesión del Comité Electoral.
- Elección de miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Créditos.
- Posesión y juramentos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Créditos.

La Asamblea se realizará en fecha 19 de abril de la presente gestión, a horas 14:30, bajo la modalidad mixta, virtual: vía plataforma ZOOM y presencial, en nuestro domicilio legal.

En caso de no existir el quórum correspondiente en la hora señalada y transcurridos los 30 minutos de espera, se aplicará el Artículo No. 49 del Estatuto Orgánico, dándose inicio a la Asamblea con el número de asociados asistentes.

La Paz, 04 de abril del 2024

J. Alfredo Alvarez Miranda
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA SOLYDES R.L.

Silvana Vilasaca Chamacero
SECRETARIA GRAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA SOLYDES R.L.

Franz J. Samayoa Delgado
TESORERO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA SOLYDES R.L.

Arturo Villalobos Juevara
VOCAL I
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA SOLYDES R.L.

Luis Coronado Prado
VOCAL I
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA SOLYDES R.L.

NIBOL

Comunica que el lunes 8 de abril, corresponde el pago del cupón No 8 de las Series A y B de la emisión denominada "BONOS NIBOL - EMISIÓN 2, la cual se procederá a pagar a partir del lunes 8 de abril de 2024, a realizarse en las oficinas de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., Agente Pagador, ubicadas en la Av. Camacho No. 1448 Ed. Banco Mercantil Santa Cruz Piso 1 de la ciudad de La Paz.

La Paz abril de 2024

NIBOL

Mercantil Santa Cruz
Agencia de Bolsa